

DESPUES DEL DRAMA DE "LE FIGARO,"

Esperando nuevas complicaciones políticas

La Comisión investigadora entra en funciones.

Información telefónica de nuestro redactor Sr. Bonnat

PARIS. Se confirma la noticia de que M. Peytral se encargará de la cartera de Marina, que ha dejado hoy M. Monis, y de la que provisionalmente se ha hecho cargo el de las Colonias, M. Lebrun.

La solución no es definitiva. Todo el mundo conviene en que las modificaciones ministeriales que se han operado en estos días últimos no constituyen, ni mucho menos, una solución definitiva.

La impresión dominante en los círculos políticos es que el Ministerio que preside monseñor Doumergue tiene los días contados. Dentro de quince días se disuelve la Cámara, y los políticos comenzarán la campaña por vistas a las nuevas elecciones generales.

Antes que las elecciones se verifiquen habrá de producirse una nueva modificación ministerial.

Habría de ocurrir—esto lo da todo el mundo por descontado—una de estas dos cosas: o la caída total del Gobierno, o una amplia modificación con refuerzos, que le hacen más sólida.

Evidentemente, en las condiciones en que se encuentra ante las dificultades enormes que le han salido al paso, el Gabinete Doumergue no puede ir a las elecciones generales.

Se ha quedado sin los dos principales ministros: Caillaux y Monis.

Estos no sólo constituirían el apoyo del Gabinete, sino que, una vez fuera de él, pierde el Ministerio el carácter que tenía y que justificaba su constitución.

Monis y Doumergue. En la carta que M. Monis dirigió esta mañana al Presidente del Consejo de ministros anunciándole que presentaba la dimisión, dice que ha obrado así porque no quiere prestarse a las maniobras políticas tramadas contra él, y porque ante los ataques que le han sido dirigidos desea disponer de una absoluta libertad para poder defenderse cumplidamente.

El jefe del Gobierno le ha contestado con otra carta, diciéndole que ha sido aceptada su dimisión en vista de sus reiteradas instancias.

Añade que no ha tenido más remedio que aceptar su decisión.

Lamenta mucho su alejamiento del Gabinete, y una vez más se reitera como su mejor amigo.

Un artículo de «L'Intransigeant». Publica esta noche L'Intransigeant un artículo de su director, M. León Bailly, que se refiere al asunto actual, y del cual doy una idea, por lo muy comentado que ha sido.

Comienza diciendo que a M. Gastón Calmette le han asesinado sus adversarios políticos.

Ha sido, pues, éste un verdadero crimen político.

Se ha hablado de cartas de mujeres, de decretos privados y de otras pruebas delicaditas que se aseguraba iba a publicar Gastón Calmette en Le Figaro.

Pero todo esto es completamente falso, y el periodista desahí a todo el mundo a que piense que los móviles de M. Calmette no fueron exclusivamente políticos.

Cuenta el director de L'Intransigeant que hace pocos días tuvo una entrevista con monseñor Calmette.

Este le refirió que tenía en su poder unos documentos, que son los que ha publicado el periódico La Ouvre, y, por consiguiente, los documentos también en plena Cámara de Diputados.

Estos documentos, como ya se sabe, hacen referencia a la intervención de los señores Caillaux y Monis en el asunto Rochette.

Asigura el autor del artículo que esto no lo que se proponía publicar el director de Le Figaro al día siguiente del en que madame Caillaux realizó el crimen que tanta sensación ha producido en todas partes.

También le habló M. Calmette de otros documentos que guardaba; pero advirtiéndole que no se consideraba autorizado para su publicación por las personas que se los habían dado.

Con los que L'Eclair publica en su número de hoy y guardan relación con algunos asuntos serios, entre ellos el del Congo.

A juicio del director de L'Intransigeant, entre una gran equivocación las gentes que se han imaginado que a Le Figaro y a su director le arrastraba el ardor de la batalla a la publicidad cosas cuya sola enunciación podría constituir grave falta de cortesía.

El articulista lo niega terminantemente.

Renoult en Hacienda. El sucesor de Caillaux, M. Renoult, se ha posesionado de la cartera de Hacienda.

voto el acuerdo de la otra Cámara, ha citado para mañana, por la mañana, a los ex ministros Monis y Caillaux; al fiscal general, Fabre, y al juez Isle.

Para la sesión de la tarde están citados los asesores del referido juez, el ex Presidente del Consejo M. Barthou, el director del periódico Le Rappel y todas las personas que han ejercido el cargo de ministro de Justicia desde que se planteó el asunto Rochette.

El entierro de Calmette. Anuncia Le Figaro en su número de esta noche que mañana al medio día se celebrarán los funerales en sufragio de M. Gastón Calmette.

Tendrán lugar en la nueva iglesia de San Francisco de Sales.

Terminada la ceremonia religiosa se organizará el cortejo para la traslación del cadáver al cementerio de Batignolles, donde recibirá sepultura.

Ha sido adoptada la determinación de que en el acto del sepelio no haya discursos.

Esperábase fundadamente que el acto de la traslación del cadáver de Calmette constituirá una grandiosa manifestación de duelo.

Casi todos los periódicos de la noche invitan al pueblo de París a concurrir a los funerales y al entierro.

En la prisión de San Lázaro. Como los días anteriores, un gran gentío ha permanecido hoy estacionado en los alrededores de la prisión de San Lázaro.

Madame Caillaux, que habla pasado la noche muy tranquila, se levantó a las ocho de la mañana.

Dedicó las primeras horas a escribir algunas cartas.

Pidió que le llevaran una estufa, porque sentía frío.

Almorzó a las once, y recibió poco después la visita de un abogado a quien tenía que hacer una consulta.

A las doce y media llegó a la prisión de San Lázaro M. Caillaux.

Iba en automóvil y éste caminaba con gran velocidad.

Al divisarle fué abierto el portón de la cárcel, y el auto penetró en el patio sin detenerse ni un momento delante del edificio.

Minutos después M. Caillaux conversaba con su esposa en el despacho del director del establecimiento.

Nuevas manifestaciones. Otra vez ha habido esta tarde conatos de manifestaciones de protesta.

Han sido poco importantes.

La Policía ha intervenido y las ha disuelto con facilidad.

A las tres de la tarde un grupo, formado por unos cincuenta estudiantes, ha recorrido varias calles céntricas, dando gritos de «¡Muera Caillaux!», «¡Abajo el asesino!» y otros semejantes.

La Comisión del Senado. PARIS. La Comisión del Senado encargada de dictaminar acerca del proyecto de ley remitido por la Cámara para la constitución de la Comisión investigadora del asunto Rochette se ha reunido.

Ha nombrado presidente a M. Ribot y secretario a M. Bouille.

M. Briand, hablando de este asunto, se ha pronunciado en favor del statu quo.

Las demás personalidades consultadas son partidarias de que a la Comisión le sean concedidos todos los poderes acordados por la Cámara a fin de facilitar su labor.

El ministro de Justicia ha declarado que el Gobierno es también partidario de que la Comisión goce del mayor número de atribuciones.

La Comisión del Senado ha redactado ya el texto del informe que mañana ha de leerse en el Senado.

Se establece que los individuos que, siendo llamados por la Comisión investigadora, no comparezcan ante ella, incurrirán en multa de 100 a 1.000 francos.

Con motivo del entierro.

Con motivo de los funerales por Calmette, que, como ya he dicho, tendrán lugar mañana, a las doce, han sido adoptadas grandes medidas de precaución, por si se intentaran manifestaciones o se promovieran desórdenes.

Le Figaro dice que la familia de Calmette, muy emocionada por los infinitos testimonios de pésame que ha recibido y por la actitud de la población, desea que mañana no se turbe el orden ni se interrumpa el recogimiento que debe haber en los funerales.

Cree que la consideración del dolor por que la familia atraviesa bastará para contener violencias posibles.

BONNAT.

TRIBUNA LIBRE

La cuestión de las viviendas

Existe en Holanda la costumbre, según informa Le Matin, de colocar un cartel en todas las casas declaradas insalubres por una competente Junta de Sanidad. Inmediatamente de la colocación de ese cartel es apercebido el propietario para que realice en el inmueble cuantas obras sean precisas para hacerlo habitable con arreglo a las más modernas prescripciones de la higiene, y caso de que esto no sea factible, se ordena a los vecinos desalojarlo en seguida, imponiendo fuertes multas a los que se resistan a cumplir la orden, y se obliga al propietario a derribar en breve plazo la antihigiénica casa.

Pedir a nuestras autoridades que imiten la conducta de las de Holanda se nos antoja que sería pedir la Luna; pero de todos modos, consignado queda el hecho, por si sirviera para acuciar el celo que los gobernantes deben tener en pro de todo aquello que redunde en beneficio de los gobernados.

El asunto de las viviendas en Madrid no puede continuar por mucho tiempo en su estado actual, y preciso es que el vecindario sacuda esa apatía clásica que para todo lo útil y verdaderamente práctico tenemos todos los españoles, sempiternos cultivadores de la frivolidad, ya que mostramos más interés en leer el relato de las proezas de un astro coetáneo, de una cupletista o de un político, que en estudiar cuestiones económico-sociológicas y en aportar ideas que orienten a los Gobiernos y les obliguen a remediar la crisis económica que atravesamos.

Es absolutamente necesario que la Prensa toda, sin distinción de matices políticos, perseverare en la campaña iniciada para lograr pronto el abaratamiento y el mejoramiento de las condiciones higiénicas de las casas. No ha de limitarse esa campaña a lamentaciones huecas y a irrisorios inútiles, si no ha de fundamentarse en estudios estadísticos y comparativos, que demuestren la exorbitante ganancia que algunos propietarios de inmuebles obtienen en el alquiler de los mismos, y la precisión de establecer leyes coercitivas que pongan coto a esa codicia y dejen las cosas en su justo lugar.

El abaratamiento de las viviendas en Madrid y su saneamiento obra es que han de realizar los vecinos mismos, apelando a todos los medios que les sugiera la necesidad de conseguirlo en breve plazo, y esperando que las autoridades se preocuparán del problema y lo resolverán pronto y bien, no aconsejaremos el empleo del recurso que años atrás utilizaron los habitantes de la ciudad de Nápoles; pero sí la formación de Juntas de vecinos, por barrios, que, consagradas a la defensa de los intereses comunes, laboren por el mejoramiento de las viviendas y la reducción de alquileres.

El viejo aforismo de que la unión hace la fuerza en ninguna ocasión tendría una mayor eficacia para producir un beneficio general que en ésta que nos ocupa. Nadie podrá dudar de que unidos como un solo hombre todos los arrendatarios de Madrid, sus pretensiones de tener vivienda higiénica y barata sería pronto un hecho, pues ni las autoridades harían oídos de mercader, ni los propietarios dejarían llegar el día en que aquellos exteriorizaran su disgusto por tal estado de cosas empleando para ello el medio que creyeran más conducente al justo logro de sus deseos.

Lamentábase los propietarios de los exorbitantes impuestos que gravan sus fincas, y fundábase en esto para exigir a sus arrendatarios esos elevados alquileres. Aunque tar argumentó no disculpa su afán de lucro, no dejaremos de reconocer que en el fondo de esas amargas lamentaciones hay algo de verdad; pero puesto que, por regla general, de esa importante clase social sale un buen número de legisladores, y hasta algún hacendista, ¿por qué no se preocupan éstos de crear un sistema tributario que reparta equitativamente las cargas del Estado, y de introducir en los gastos de éste aquellas economías que la penuria de la nación aconseja? La contestación a esta pregunta es sencilla: porque más cómodo que estudiar esos asuntos y defenderse de las garras del Fisco es hacer pagar a los arrendatarios esos impuestos, incluso con recargo, subiendo los alquileres.

En estas mismas columnas hemos tratado de la justicia que supondría obligar a los caseros a que entregasen a los inquilinos el pequeño ó gran interés que las fianzas producen, ó en otro caso, que el depositario de las mismas fuera el Estado, que, capitalizándolas, con el interés producido por ellas podría subvenir a los gastos que originase la extinción de la mendicidad. Varias y luminosas ideas proponiendo los procedimientos que podrían emplearse para llegar a tal fin, han

aparecido, no sólo en nuestras columnas, sino en las de otros colegas, y, sin embargo, nada se ha hecho ni se hará acerca de tal particular.

Nada, nada, estimados convecinos, hay que asociarse, fundar esas Juntas de vecinos por barrios, dependientes de un Comité central, que, con elevado altruismo, se encargue de estudiar las quejas y peticiones del vecindario todo, y de transmitir las a los Poderes públicos, recabando de éstos les preste la debida atención. Es de recomendar, no obstante, que el funcionamiento de esas Juntas y de ese Comité sea sencillito. Pocas oficinas, pocos libros de actas y demás zarandajas; no vayamos a incurrir en el capital defecto de crear complicados organismos inútiles. Suponiendo algún gasto de material y la necesidad de escribirle ó ordenanza, para satisfacer aquí y el sueldo de éste cada inquilino contribuirá con la insignificante cuota mensual de diez céntimos de peseta.

J. GARCIA BERMEJO

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Derechos pasivos del Magisterio.—Clasificaciones aprobadas: Doña Manuela Ramirez, maestra de Aliaro, 805 pesetas anuales; doña María Baldomera, maestra de Galdacano, 660; D. Fidel Garcia, maestro de Vega, 350; don Bartolomé Carreras, de Barcelona, 1.100; doña Josefina Ocano, de Barcarrota, 312,50; D. Domingo Rologne, de Barcelona, 1.380.

Pensiones concedidas: Doña Josefa Cabre, 550 pesetas; doña Felisa Fernández, 220; doña Bernarda del Arco, 80,66; doña Estrella, doña Filomena y doña María Espeluzza, 360; doña Matea Asinger, 250; doña María Sangradón, 586,66.

Mejoras aprobadas: Doña María Fons Lino y doña Eugenia Díez, 13,96 pesetas; doña Carolina Martín, 100; doña María Cirlos, 100.

Haberes devengados aprobados.—A los herederos de los siguientes señores: A los de D. Casimiro Ramirez, 93,57 pesetas; a los de D. Juan de Dios Barros, 81; a los de D. Heremegildo Cachero, 104,51; a los de D. Pablo Alonso, 117,39; a los de D. Ramón Juliá, 124,50; a los de D. Pedro Benito, 115; a los de doña Elisa Noriega, 104,50; a los de doña Aparicia Eguilaz, 185,60; a los de D. Juan Crisóstomo, 136,11; a los de doña María Josefa, 257,78; a los de doña María Gálvez, 135; a los de doña Dolores López, 645,50; a los de doña María Mateos, 105,26, y a los de D. Francisco Cabrera, 259,72.

FOMENTO

Personal de Obras públicas. Ingenieros: A D. Antonio Santos se le declara supernumerario, y D. Eugenio Suárez reingresa.

Ayudantes: D. Francisco Temprano (fallecido); D. Alberto Figueroa se le asciende a jefe de Negociado de tercera clase; D. Luis López Planas, ídem a oficial primero de Administración (supernumerario); D. Juan López, a oficial primero de ídem; D. Raimundo Balsa, a oficial segundo de ídem; D. Antonio Biosca, a oficial tercero; D. José Ruiz ingresa como oficial cuarto de Administración civil; D. Miguel Golf, se le asciende a oficial primero de Administración; D. José Blázquez, ídem a oficial segundo; D. Alberto García, a oficial tercero, y D. Juan Ruiz y Benítez de Lugo ingresa como oficial cuarto de Administración.

Torres de faros: D. Antonio Pomares se le jubila; D. Salvador Maura se le asciende a torero mayor, con 3.500 pesetas; D. Pedro Vizme, ídem ídem, con 3.000, y D. Jaime Vives, reingresa.

GRAN MUNDO

Muchas damas aristocráticas fueron ayer a felicitar a la marquesa de Argüelles, que celebraba sus días.

Figuraban entre ellas la bella duquesa de Tetuán; las marquesas de Miravalles, Aguiar, Villaiba, Prado Alegre, Garcillán, Torralba, Ahumada, Seijas, Atalayuelas, San Miguel de Híjar y Sotelo.

Condesas de Buena Esperanza y sus hijas, y de Bilbao.

Señoras y señoritas de Canihal, Hortman, González Álvarez, Chicheri, Oruña, Despujols, Reinoso Palacios («né» Conquista), Suárez del Tangil, Sterling, Méndez Vigo, Ayguavives, Santos Guzmán, Linares Astray, generala Casanova, Angulo y Ezpeleta.

El nuncio de Su Santidad, monseñor Salari.

Los marqueses de Cuevas del Rey, Ahumada y Miravalles.

El barón de Covadonga.

El conde de Montesión.

Los Sres. Gayoso, Martínez Abades, Hoyos, Angulo, Santa María, Linares Astray, Almagro, Casal, Cuesta, etc.

En la hermosa galería y en otros salones gran cantidad de cestas magníficas de flores embalsamaban la atmósfera, y entre los suntuosos regalos descollaba un magnífico lazo de brillantes, finamente montados en platino, regalo del marqués de Argüelles.

que atesoran una cantidad de hermosas pinturas y de objetos de arte, dispuestos con exquisito gusto.

—La bella duquesa de Durcal, que recibió a sus amistades, también estuvo muy feliz.

—La bella señora de Santos Suárez (doña Teresa Osma), que llegó hace pocos días a la corte, ha dado a luz, con felicidad, un hermoso niño, que recibirá en la pila bautismal el nombre de Francisco José, siendo apadrinado por la señora de Santos Suárez, su tía, y su tío D. José Domingo Osma.

—La marquesa de la Mina ha salido para Salies-de-Béarn con uno de sus hijos.

—Procedente de sus fincas de la provincia de Valencia ha llegado la señora de Dupuy de Lôme.

—En la tarde de ayer pasó a mejor vida, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la respetable y distinguida señora doña María de la Paz Daguerre y Garrete, condesa viuda de Múnter.

Era la finada persona muy bondadosa y amable, que gozaba en la sociedad de Madrid generales simpatías. Frecuentó mucho los salones, y en su casa se celebraron también fiestas y banquetes.

Desde la muerte de su esposo estaba muy retraída de la vida de sociedad: primero, por su luto, y luego, por haber pasado una larga enfermedad. Últimamente había mejorado mucho, y asistió a algunas reuniones. Pero la enfermedad se recurrió ahora tan agudamente, que en pocos días ha puesto término a su vida.

Estuvo casada con D. Joaquín María de Sentmenat y Despujol, conde de Múnter, perteneciente a la ilustre familia catalana. De este matrimonio no han quedado hijos.

Sobrinas de la finada son la marquesa de Aguila Real, dama particular de S. A. la Infanta doña Luisa; la de Gorbea, y la condesa viuda de Esteban.

La distinguida señora estaba en posesión de la banda de la Orden de Damas Nobles de María Luisa.

Ha sido muy sentido en la alta sociedad el fallecimiento de la condesa de Múnter, a cuya familia enviamos nuestro muy sentido pésame.

MADRIZZY

MARRUECOS

Emboscada descubierta. TETUAN. (Jueves, noche.) Cuando se disponían a realizar el servicio de descubierta las fuerzas de cazadores de Llerena que cubren el destacamento de El Mogote, observaron que en las cercanías estaba apostado un grupo de moros que, oculto, esperaba el momento de sorprender al destacamento.

El capitán que manda la compañía dispuso las fuerzas en condiciones de ataque y preparadas para romper el fuego contra el enemigo emboscado.

Avanzaron los cazadores y obligaron a los moros a huir a toda prisa antes de que les cortasen la retirada, dejando en poder de las tropas las cabras que habían llevado por la noche para simular que estaban apacentando el ganado.

Incorporación de reclutas. Los soldados del reemplazo del año actual pertenecientes a los regimientos del Rey y de Saboya, que juraron fidelidad a la bandera el sábado anterior en Madrid, han llegado esta tarde a Tetuán.

Entraron estos soldados en la población precedidos de una banda de música y formados en columna de honor.

Para esperar a los reclutas sañeron hasta el camino de Ceuta el residente interino, general Aguilera, y el general Santa Coloma, con sus respectivas ayudantes.

Mañana llegarán los soldados destinados a los regimientos de León y de Wad-Ras.

Precaución sanitaria. Según vayan llegando los soldados del actual reemplazo para incorporarse a sus destinos, se les irá aplicando el suero antíflico por el Cuerpo de Sanidad.

Llegada del general Lyautey. TANGER. (Jueves, tarde.) Procedente de Gibraltar ha llegado el general Lyautey, a bordo del barco de guerra Cassard.

Le recibieron las autoridades y la colonia francesa.

Las tropas francesas formaron para recibir al general.

La fiesta de la «Mi-Carême». TANGER. (Jueves, noche.) A pesar de la buena organización, ha estado poco concurrida la fiesta de la Mi-Carême, debido tanto al mal tiempo como a que no se le ha dado carácter internacional, limitándose su intervención a la colonia francesa.

Las carrozas estaban adornadas con gusto artístico y fueron del agrado de la concurrencia.

Informes oficiales Tetuán. Telegrafía el comandante en jefe accidental.

«En Rincón han jurado la bandera, con las formalidades de ordenanza, los reclutas del batallón cazadores de Alfonso XII. Sin más novedad.»

Larache. Llegó sin novedad convoy a Cuesta Colbrada. Desde Gaitón, Tarkuntz y Cudia Abid se hicieron algunos disparos de cañón que disolvieron varios grupos de moros. Sin más novedad.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Face cincuenta años

Medicina de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
20 de marzo de 1864.

En la isla de Santo Domingo ha circulado el rumor de la muerte del general Santana; dicho rumor ha sido desmentido, según vemos por las últimas noticias que nos ha traído el buque correo llegado ayer a Cádiz. El rumor de la muerte del general lo acogieron los periódicos franceses en los siguientes términos:
«Dicen de Santo Domingo que Santana ha muerto a consecuencia de una herida recibida combatiendo a los dominicanos.
En Santiago de los Caballeros había 600 españoles prisioneros. Los dominicanos estaban en posesión de las ciudades y puestos más importantes.
El general dominicano Florentino intentó hacerse proclamar dictador; pero encontró gran oposición y ha sido muerto en un encuentro que tuvo lugar con este motivo.»

LOS REYES EN ANDALUCÍA

El sábado visitarán a Córdoba.
CORDOBA. (Jueves, noche.) El gobernador civil ha estado hoy en Moratalla, con objeto de ofrecer sus respetos a los Reyes. El sábado próximo vendrán a Córdoba los Reyes, con la archiduquesa Isabel, llegando a las tres de la tarde.
Visitarán las egregias personas la catedral y el palacio de Moratalla, y seguidamente regresarán a Moratalla.

TOROS EN PROVINCIAS

EN BILBAO

BILBAO. (Jueves, noche.) Con poca entrada y tarde desahucada se ha inaugurado la temporada taurina.
El ganado, de López Plata, bien presentado.

PRIMERO

Toma cinco varas a cambio de tres golpes y un jaco muerto.
Lecumberri cambia bien de rodillas, y Alé se hace en quites.
Luzuriaga y Herrero cumplen con los palos.
Lecumberri hace una faena pesada para un estoqueado desprecioso.
Nuevas pases y descabella.

SEGUNDO

De salida lancea Alé, adornándose.
Admite el bicho cuatro puyazos, derribando dos veces, y no mata nada.
En banderillas sobresale Moreno.
La faena de Alé es emocionante y adornadísima, con pases de todas clases, que son ovacionados.
Se deshace del bicho con dos pinchazos y media buena.
Palmas.

TERCERO

Es grande, y su salida produce pánico.
Abaito lancea embarrullándose.
Recibe el animalucho cinco picotazos, de los que se venga derribando dos veces a los de aupa, con defunción de los arres.
Pareando queda bien Zapata.
El debutante Abaito pasa con tranquilidad adornos, lo que le vale palmas abundantes y un pinchazo en lo alto.
Nueva faena y una estocada contraria.
Descabella al cuarto golpe.

CUARTO

Toma cinco varas a cambio de cuatro tumbos, dejando dos pecos en la arena.
Lecumberri hace una faena pesada y movida, que termina con una estocada contraria.
Descabella al quinto intento y oye pitos.

QUINTO

Se deja picar cuatro veces y derriba tres a los piqueros.
Faltó un caballo.
Alé torea en las tablas al toro, que está quedado, y arrea un pinchazo, una estocada tendida, media y descabella.

SEXTO

De tres picotazos, dos tumbos y un pinchazo se compone la suerte de varas.
Parean los matadores, cuarteando Alé media y clavando Abaito un completo, también al cuarto.
Abaito hace una faena breve y valiente, y tumba a su enemigo de un estoqueazo.
Ovación.

ARAGON

Becerrada benéfica.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Se ha celebrado la becerrada escolar a beneficio del Presidario antituberculoso.
Presidieron las distinguidas Sras. Mercedes León, Dolores Alix, Rosario Pérez y Glorietas D. Manuel Graña, D. José Blasco y D. María Espinosa de los Monteros.
El ganado de Félix Saso fué bravo y dió de los matadores se distinguió D. Tomás.
Todos fueron obsequiados con regalos de las presidentas.

Los metalúrgicos.

Se han reunido los obreros metalúrgicos, acordando suspender toda gestión hasta que se constituya la Federación nacional.

La crisis obrera.

Mañana celebrará una importante reunión obrera de todos los oficios para tratar de la crisis de trabajo y medios de solucionarla.

CANARIAS

Las elecciones de Lanzarote.

LAS PALMAS. (Viernes, tarde.) Se ha recibido aquí con gran satisfacción la noticia de que el ministro de Gracia y Justicia ha telegrafado al presidente de esta Audiencia indicándole la necesidad de nombrar un juez especial que instruya las causas que se siguen contra la Mesa incompleta del colegio de Mojon, que hizo un acta burda, con los más claros caracteres de falsedad.
Setenta de los electores que aparecen votados en esa acta han comparecido ante notario declarando que ellos no votaron y atestiguan que son conocidísimos del presidente de dicha Mesa, en espera de comparecer ante el juez especial que instruya la causa con espíritu de recta imparcialidad y de justicia. También se han sacado certificaciones de numerosos ausentes en América, que aparecen votados en esa acta de una falsedad que casi no necesita pruebas.
Confíase en la rectitud del Tribunal Supremo.

ARRECIFE. (Viernes, tarde.)

Hoy se han cursado centenares de telegramas dirigidos al diputado triunfante por Lanzarote D. José Betancort, a quien se le quiere arebatar el acta, legítimamente ganada en las últimas elecciones.
De todos los pueblos se han enviado telegramas de adhesión al hijo de esta isla, que ha trabajado incansablemente por su progreso, y, sobre todo, por poner término a la inmundicia administrativa y política que venía reinando en la isla.
El rasgo más saliente de esta manifestación de simpatía al Sr. Betancort es el telegrama que le han enviado sus paisanos las señoritas de Arrecife, saludando al legítimo diputado por Lanzarote.

Los afamados TABACOS HABANOS de Calixto López y C.ª

se hallan de venta en todas las expendurías de España.

CASTILLA LA VIEJA

Para la Exposición de Turismo.

BURGOS. (Jueves, noche.) En el despacho del gobernador civil se ha constituido la Junta que ha de entender en la concurrencia a la Exposición de Turismo que se celebrará en Londres.

Han asistido representantes de Corporaciones y Sociedades.
Se ha acordado enviar fotografías de monumentos, cartas geográficas, cintas cinematográficas y la edición inglesa de la *Guía de Burgos*, publicada por la Asociación de Turismo.

Ha quedado constituido el Comité. Lo presidirá el alcalde.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasi», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

CATALUNYA

Final del mitin radical.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Siguió el Sr. Lerroux aconsejando a los obreros republicanos que se pongan en las Sociedades obreras, para contrarrestar en ellas la influencia de los anarquistas, formando un núcleo de obreros conscientes.
«Con ello—dijo—tendrán los obreros un apoyo en el partido radical, que no pretene absorberlos, sino actuar independientemente, ayudándose mutuamente en sus aspiraciones.»
Dijo que se va a emprender por él una enérgica campaña de propaganda radical en todos los centros políticos.
Añadió Lerroux que estará siempre al frente de las masas, porque opina que los generales no deben dirigir la acción desde su gabinete, sino poniéndose al frente, como lo hizo Prim en Castillejos.

Terminó diciendo que el partido radical no provoca a nadie; pero no consentirá que le provoquen otros, porque en tal caso recogerán los revólvers que hoy guardan en el fondo de los baúles, para esgrimirlos en la vía pública.
El Sr. Lerroux fué objeto de una ovación entusiástica que duró largo rato.

El jefe de los radicales se levantó, aconsejando a los concurrentes que se disolvieran pacíficamente, y así lo hicieron.

Durante el discurso de Emiliano Iglesias, en la galería del teatro de la Casa del Pueblo aparecieron dos letreros, que decían: «Pueblo: hay que jugarse la vida por la libertad de los presos y otro, «Republicanos: ó la libertad de los presos ó el desorden público. ¡Abajo Ossorio!»

Los obreros fabriles.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) A las dos y media de la tarde ha terminado la reunión de delegados obreros del Arte fabril de Barcelona, cuencas del Ter y Freser y otras comarcas de Cataluña.
Debía discutirse la fecha de la huelga general del oficio.
Parece ser que en virtud de noticias recibidas de Ripoll, Vich y otras localidades se han separado sin tomar acuerdo.
Candidatura para senador.

Nos comunican de Gerona que los regionalistas, en lugar del Sr. Abadal, han proclamado candidato a la senaduría por la provincia al marqués de Alella.

Radicales y socialistas.

El Progreso continúa su campaña contra los sindicalistas.
Les acusa de que nada hacen en favor de

los obreros huelguistas, y dice que lo que han gastado en mítines, alocuciones y pasquines, que utilizaron durante el período electoral, debieron emplearlo con mayor motivo en favor de los obreros perseguidos por la burguesía.

De teatros.

La compañía de Caramba estrenó anoche en el teatro del Liceo la opereta *Mambri*. Fué un gran éxito.

Los obreros fabriles.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) La gravedad de las sesiones celebradas ayer en el Sindicato de resistencia La Constancia, por los delegados del arte fabril, exige que amplíemos la noticia dada ayer.

Los delegados ratificaron el acuerdo de ir a la huelga general en el caso de que los patronos textiles no cumplan el decreto regulando las horas de jornada.

Se inició seguidamente una discusión muy acalorada, dejando ver muchos de ellos su discordancia de criterio.

Varios delegados abogaron por no ir a la huelga, por estimar que ésta precipitaba los acontecimientos y no había bastante organización societaria para continuarla.

La discusión fué tan acalorada que los delegados del Ter y Freser amenazaron con retirarse.

Por fin se convino en ratificar los acuerdos adoptados el domingo respecto a lo de prestar apoyo moral y material a los huelguistas del Ter y Freser, conceder un voto de confianza al Sindicato La Constancia para que su Junta directiva nombre un Directorio, compuesto de representantes de los Sindicatos de obreros en géneros de punto, de los demás ramos textiles y de los compañeros afectados por la huelga en las cuencas del Ter y el Freser.

Este Directorio tendrá facultades para declarar la huelga general cuando lo crea necesario.

Antes de terminar, el presidente dijo que no pasarían muchos días sin que la huelga general del arte fabril en toda Cataluña sea un hecho.

Inmediatamente se reunieron los individuos que han de componer este Comité, y redactaron un manifiesto, dirigido a la opinión pública, que se ha publicado hoy.

En él se explica la génesis del actual movimiento, y a vuelta de muchas consideraciones se preconiza la huelga general por solidaridad con los obreros del Ter y Freser, en virtud del voto de confianza otorgado a la Junta directiva del Sindicato La Constancia.

Se ruega a los obreros que estén alerta, y se les recomienda que no hagan caso de voces callejeras ni de lo que diga la Prensa burguesa, porque irán a la huelga sin anunciarlo, pues no quieren prevenir a sus enemigos.

Termina diciendo que la huelga la harán por sorpresa, y ruega a los obreros no hagan repartir la invitación al paro porque harían víctimas a algunos compañeros.

Esta noche, a las nueve, se celebrará en la barriada de San Martín un gran mitin organizado por el Comité directivo de La Constancia, para tratar del problema, y en él tomarán parte delegados de las cuencas del Ter y el Freser.

Se cree que en esta reunión se adoptarán algunas medidas y se cambiarán impresiones para decretar la huelga general el lunes.

Regreso de tropas.

Han regresado a sus cantones las fuerzas que vinieron para tomar parte en la ceremonia de la jura de la bandera.

Los carpinteros.

La huelga de carpinteros sigue en igual estado.

Los patronos no acceden más que a dar un real de aumento dentro de tres meses, y luego, al cabo de medio año, otro real. Los obreros no acceden a esto.

Así y todo, queda en pie el motivo de la huelga, ó sea el «lock-out» de los patronos, no considerándose hasta ahora ninguna de las partes interesadas con facultades suficientes para dirimir este punto.

Aguas de Cabreiroá

Recomiéndanlas los médicos eminentes para cólicos nefríticos.

GALICIA

Buque en peligro.

FERROL. (Jueves, noche.) Procedente de Liverpool ha llegado el vapor *Florinda*, que en alta mar fué sorprendido por un fuerte temporal, que puso en peligro al buque.

Las olas barrieron la cubierta, llevándose gran parte de la carga, consistente en 2.000 cajas de petróleo y otros efectos que traía para la Sociedad de Construcciones navales.

Obrero agoinzante.

Trabajando en las obras del *Alfonso XIII* el obrero Emilio Piñón, tuvo la desgracia de que le cayera encima una placa de hierro fracturándose la base del cráneo.

Ingresó en el hospital en estado agónico.

La desaparición de la sardina.

FERROL. (Viernes, tarde.) Numerosos pescadores de la villa de Ares están alarmadísimos ante la desaparición de la sardina en aquella ría, motivada, según creen, por los abusos cometidos por algunos que pescaban con explosivos.

Vapor naufragado.

Continúa el temporal.
Un marinero presentóse hoy al comandante de Marina, manifestando que al regresar de la pesca vió cerca de la ensenada de Moyorsa la caldera de la máquina de un vapor naufragado.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

VALENCIA

Las elecciones de senadores.

ALICANTE. (Jueves, noche.) La candidatura que parece que triunfará en las elecciones de senadores por esta provincia la forman los Sres. Bullón de la Torre, barón de Retis, ministerial, y el marqués de Valero de Palma, demócrata.

La Acción Católica.

ALICANTE. (Jueves, noche.) Hoy se ha celebrado la solemne bendición de la colocación de la primera piedra en los terrenos de obreros de la Acción Católica.

Ofició el obispo de la diócesis, y amenizó el acto una banda de música.

En los salones del Colegio Salesiano se ha celebrado una velada artístico-literaria.

Tiro de Pichón.

La Real Sociedad del Tiro de Pichón comenzará el sábado próximo el concurso.

Han anunciado que concurrirán formidables tiradores.

Muerte sentida.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Ha fallecido esta tarde sor Carmen Piera, superiora de la Comunidad de las Hijas de la Caridad, en la Casa provincial de Beneficencia.

Su muerte ha causado en la población sentimiento general.

El Comité italoespañol.

Organízase la representación provincial del Comité italoespañol con objeto de acometer la preparación de los festejos con que serán agasajados los italianos que han de formar la expedición cuya llegada se anuncia para muy en breve.

Las «fallas».—Fuego en un desván.

VALENCIA. (Viernes, madrugada.) A las doce de la noche se ha prendido fuego a muchas fallas.
Desde las diez de la noche había serenatas en los distintos barrios y se dispararon tracas.

Toda la noche ha sido grande la animación en las calles.
Una chispa desprendida de una falla prendió en una estera y varios trastos viejos que había en el desván de la casa que ocupa una chocolatería de la calle del Derecho.

Se propagó el fuego a la casa, y fué preciso que para sofocarlo acudiese la brigada de bomberos.

Las fiestas en Valencia.

VALENCIA. (Jueves, noche.) El viento huracanado y el frío retiene a la gente en sus casas.
Las fiestas resultan algo desanimadas a causa del tiempo.

VASCONGADAS

Viaje aplazado.—El cadáver no parece.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) La familia del aviador Denouville tenía proyectado marchar hoy a París, pero ha suspendido el viaje.

Esta tarde salieron a la terraza del Hotel Continental la viuda y el hermano político del aviador muerto, y contemplaron largo rato el sitio en que cayó el aeroplano.

Continúa ejerciéndose constante vigilancia en las inmediaciones de la bahía, en espera, hasta ahora infructuosa, de que el mar arroje el cadáver del aviador.

Partido de balompié

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Esta tarde jugaron un partido de *foot-ball* los equipos del Club de las Arenas y de la Real Sociedad de San Sebastián.

Ganaron los donostiarros por tres goals a cero los de Bilbao.

Vapor averiado.

BILBAO. (Jueves, noche.) El vapor español *José de Aramburu* entró en este puerto remolcado al vapor alemán *Francisco Fisher*, al que encontró en alta mar falo de gobierno y con averías.

Los exploradores.

Ha quedado hoy constituida en esta capital la Asociación de *boy-scouts*.
Se han alistado más de doscientos muchachos.
En la iglesia de los Jesuitas, un predicador ha advertido a los jóvenes que los que se sumen a las filas de los exploradores españoles no podrán pertenecer a la Congregación de San Luis ni a otras que la Compañía de Jesús tiene establecidas en la mencionada iglesia.

AVISOS UTILES

Jefatura de Orbas públicas de la provincia de Madrid.

Esta dependencia, instalada actualmente en la calle de las Infantas, 28 y 30, 2.ª, abre concurso entre propietarios de fincas urbanas de esta corte para que por término de treinta días, contados desde el 10 del corriente, presenten proposiciones con el correspondiente croquis de un local destinado a dichas oficinas, cuya superficie utilizable será de unos 500 metros cuadrados, y el alquiler líquido anual de unas seis mil pesetas.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidentes ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ó ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
- 2.º Los hijos de la misma.
- 3.º Los padres, y últimamente,
- 4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirle a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid.	18 pesetas.
Provincias y Portugal.	20 »
América y Oceanía.	60 »
Unión Postal.	36 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES.

ARENAL, I MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
20 de marzo de 1864.

Ha sido nombrado cronista rey de armas supernumerario de S. M. el Sr. D. Félix Rújula Martín Crespo, en atención a la calificación que mereció al ser examinado de la ciencia heráldica, en que es un distinguido profesor.

El Sr. Rújula es dueño de un antiguo y vasto archivo histórico heráldico, formado por su abuelo y tío D. Juan Félix y D. Antonio Rújula, cronistas reyes de armas de don Carlos III y IV, D. Fernando VII y doña Isabel II.

La nobleza titulada y condecorada de la corte se compone, según dice un periódico, de 82 duques, que son grandes de España; 722 marqueses, 588 condes, 74 vizcondes, 67 barones, 166 caballeros de Santiago, 75 de Alcántara, 36 de Montesa, 225 maestranes de Ronda, 306 de Sevilla, 169 de Granada, 99 de Valencia, 66 de Zaragoza, 80 hijosdalgo de Madrid, 56 Ordenes de Mérito del Toisón de Oro, 335 grandes cruces de Carlos III, 680 de Isabel la Católica, 36 de San Fernando y 187 de San Hermenegildo.

LA NEGRITA

EL RHUM
ES EL MEJOR
DIGESTIVO

PARA MAÑANA

Calendario y sanctoral

Sábado 21 de marzo de 1914.

Sale el Sol a las 6,17.
Se pone a las 18,27.
Sale la Luna a las 4.
Se pone a las 13,16.

SANTORAL.—San Benito, abad y fundador; Santos Birilo, Serapión y Lupicino, confesores, y Santos Filemón y Dominio, mártires.

SAN SERAPION, obispo.—La iglesia de Tamne, en Egipto, fué durante algún tiempo residencia del obispo Serapión, que gobernó la diócesis con el acierto más notable.

Además de su relevante santidad, era uno de los más profundos sabios de su época. Es de advertir que antes había vivido en el desierto, de donde le obligaron a salir para ser ordenado de obispo.

Ilustre en milagros, murió en Alejandría el día 21 de marzo al terminar el siglo IV.

EL CENSO ELECTORAL

Rectificación e inclusión de votantes

Próxima la fecha en que debe llevarse a cabo la rectificación del Censo electoral, y a fin de que los individuos que no figuren inscriptos tengan conocimiento de ello, se les advierte que hasta el día 1.º de abril próximo pueden presentarse a solicitar su inclusión en las oficinas de la Sección provincial de Estadística, sita en el paseo de Atocha, 21, todos los días laborables, de nueve a una, acompañando certificación del juez municipal correspondiente de haber cumplido veinticinco años de edad, ó de que los cumplirán el 6 de mayo de este año, y además certificación del alcalde de llevar en el Municipio dos ó más años de residencia, y cuando se trate de individuos que no figuren en el padrón municipal, bastará que el alcalde certifique, bajo su responsabilidad, que le consta que llevan dos años de residencia en el Ayuntamiento.

Los electores que hayan trasladado su domicilio desde la fecha de la anterior rectificación, ó habiten en otro diferente del consignado en el Censo electoral, podrán solicitar en las oficinas la modificación del expresado dato, en el citado plazo; llamándose muy especialmente la atención de aquellos que figuren en las listas habitando en casas que han sido derribadas, para que no dejen de participar dónde tienen actualmente su domicilio, en evitación de los perjuicios que pudieran irrogárseles.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Brien y C.ª Probadlas. Inmejorables

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo cese en el destino de portero primero de este ministerio D. Eusebio Perona y Moya.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se clasifique como de beneficencia particular la fundación benéfica docente instituida en Villacastín (Segovia) por D. Sebastián Martínez.

—Otra reconociendo derecho a optar por concurso cátedras numerarias de Fisiología humana de Universidad a D. Augusto Pi y Suñer, catedrático numerario por oposición que fué de la Universidad de Sevilla.

—Otra disponiendo se tramite el expediente de oposiciones a plazas de profesoras de Francés de las Escuelas de adultas de Madrid y Barcelona.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala, y que los profesores de término de Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan, pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando extinción del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Instrucción pública.—Subsecretaría. — Re-

gistro general de la Propiedad intelectual.—Obras inscritas en este Registro general durante el cuarto trimestre del año próximo pasado.

Dirección general de Primera enseñanza.—Resolviendo expediente incoado en virtud de instancia de varios maestros de Zaragoza, solicitando no se agreguen para su provisión en las oposiciones extraordinarias las plazas de maestros de sección de nueva creación.

—Disponiendo que en la última decena del mes actual se anuncien por los Rectorados los concursos rápidos para la provisión de escuelas de 625 y 500 pesetas de sueldo.

—Circular relativa a maestros que por cualquier causa tienen limitados sus derechos para el ascenso por corrida de escala.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Aprobando el formulario para la redacción de proyectos de reparación del firme de las carreteras.

Comisaría general de Seguros.—Anunciando haberse concedido un plazo de dos meses para declarar la extinción de las Sociedades La Aseguradora Española y El Crédito Nacional.

DE TURISMO

COMUNICACIONES DIRECTAS

entre París, Quai d'Orsay y las colonias portuguesas de Africa, El Cabo y Natal, via Lisboa,

por servicio combinado entre los ferrocarriles franceses de Orleans y de Midi y los españoles y portugueses y la Empresa Nacional de Navegación.

Billetes sencillos y de ida y vuelta en primera clase (ferrocarriles y vapores) entre París-Quai d'Orsay y São Thomé, Ambriz, Loanda, Benguela, Mossamedes, Capetown, Mozambique, Quelimane, Lourenço Marquez y Beira.

Validez: a) Billetes sencillos, cuatro meses. b) Billetes de ida y vuelta un año. Estos últimos serán favorecidos con prolongaciones de la validez, si lo piden sus adquirentes.

Facturación directa de equipajes para los trayectos en ferrocarril.

Facultad para detenerse, tanto en Francia como en España y Portugal, en un cierto número de estaciones.

Los billetes son facilitados en París, en la estación del Quai d'Orsay, y en Africa, en las Agencias de la Empresa Nacional de Navegación.

COMUNICACIONES DIRECTAS

entre París, Quai d'Orsay y América del Sur, via Burdeos ó Lisboa, por servicio combinado entre los ferrocarriles franceses de Orleans y de Midi, los españoles y portugueses y la Compañía de Navegación Sudatlántica.

Billetes sencillos y de ida y vuelta en primera clase (ferrocarriles y vapores) entre París, Quai d'Orsay y Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Facultad para embarcar ó desembarcar en Burdeos ó en Lisboa.

Validez: a) Billetes sencillos, cuatro meses. b) Billetes de ida y vuelta, un año. La validez de éstos podrá ser prolongada.

Facturación directa de equipajes para los trayectos en ferrocarril.

Facultad para detenerse, tanto en Francia como en España y Portugal, en un cierto número de estaciones.

Los billetes son facilitados exclusivamente en la Oficina de pasajes de la Compañía de Navegación Sudatlántica, calle Halevy, 2, París, ó en los puertos de América del Sur por los agentes de la misma Compañía.

VIAJES POR PORTUGAL

Ferrocarriles de Orleans.

En París, estación del Quai d'Orsay, son facilitados:

1.º Billetes sencillos y de ida y vuelta, individuales, en primera, segunda y tercera clases.

a) Para Lisboa-Rocio Porto Campanha, Guarda, Pampilhosa, Entrancamento y Coimbra, via Fuentes de Oñoro-Villarformoso.

b) Para Lisboa-Rocio, Entrancamento, Coimbra y Porto-Campanha, via Madrid-Valencia de Alcántara.

c) Para Porto, Sao-Bento via Barca d'Alba.

2.º Billetes de ida y vuelta, colectivos, en primera, segunda y tercera clases para Porto-Campanha, Coimbra, Lisboa-Rocio via Fuentes de Oñoro, Villarformoso y Porto-Sao Bento, via Barca d'Alba.

Validez para los billetes sencillos, nueve días; para los de ida y vuelta, individuales, cuarenta y cinco, y para los colectivos de familia sesenta.

Los precios de ida y vuelta colectivos de familia tienen sobre los de la tarifa general una reducción del 30 por 100 cuando son para adultos, y del 35 cuando son para cuatro ó más.

3.º Billetes de ida y vuelta (primera y segunda clases) para Lisboa-Rocio y Porto, comprendiendo el circuito portugués Villarformoso, Pampilhosa, Lisboa, Porto, Fregeneda ó Barca d'Alba, Porto, Lisboa, Pampilhosa, Fuentes de Oñoro.

Validez, cuarenta y cinco días, sin derecho a ampliaciones.

4.º Billetes de viajes circulares en Francia, España y Portugal, comprendiendo seis itinerarios fijos y billetes de trayectos complementarios en Portugal.

Validez mínima, sesenta días.

¿Cómo se conoce a una mujer?
Los pequeños detalles, como el abanico ó la sombrilla forma bombée, retratan el buen gusto femenino.
Así, cuando tratéis de comprar uno de estos objetos, visitad la Casa R. L. Serra y elegid entre sus preciosos modelos. Carretas, 5.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

Comenzó a las diez y cincuenta, bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza.

En memoria del Sr. Clot.

El señor alcalde pronunció un sentido discurso necrológico en memoria del ex concejal y ex diputado por Madrid D. Juan José Clot, haciéndose constar en acta el sentimiento de la Corporación por su fallecimiento.

Enterado.

El Ayuntamiento queda enterado de una comunicación del Gobierno civil, trasladando real orden de la Dirección general de Obras públicas conformándose con la sentencia de Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo, por la que se declara incompetente para conocer en el recurso interpuesto por el Excmo. Ayuntamiento contra real orden del ministerio de Fomento, negatoria de la caducidad de la concesión del ferrocarril Metropolitano.

En favor de los ferroviarios.

Se acordó conceder la exención de derechos por tira de cuerdas y licencia a favor de la Asociación de empleados y obreros de ferrocarriles, por la construcción de su edificio social en la calle de Atocha.

La casa del cura de San José.

Se puso a discusión un dictamen proponiendo se consienta la real orden del ministerio de la Gobernación, confirmatoria de providencia del gobernador, declarando que procede devolver los derechos abonados por el señor cura párroco de San José por la construcción de un edificio adosado a dicha iglesia.

Los Sres. Bellido y Antón defienden el dictamen, y los Sres. Besteiro, García Cortés y Morayta lo combaten, pidiendo, por medio de una enmienda, que se recurra contra la resolución del gobernador.

Intervienen los Sres. Saiz Herraiz y Ruiz Salinas, pidiendo que se conozca antes el parecer de los letrados consistoriales.

El Sr. Silveira pide también el informe previo de los letrados.

El Sr. Blanco pide que se cumpla la ley, pasando el asunto nuevamente a Comisión.

Puesta a votación nominalmente, la enmienda es aprobada.

Alumbrado.

Proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 1.183,50 pesetas, para la instalación de 12 faroles de gas en la calle de Tenerife.

Bocas de riego.

Se acuerda la rehabilitación de un crédito de 3.000 pesetas para satisfacer el resto del importe de la tubería y bocas de riego acordadas establecer por el Ayuntamiento en 6 de junio de 1913 en la calle de Velázquez, entre las de D. Ramón de la Cruz y Diego de León, y la rehabilitación de un crédito de 3.300 pesetas para satisfacer el resto del importe de la tubería y bocas de riego acordadas establecer por el Ayuntamiento en sesión de 20 de mayo de 1913 en el Paseo Imperial.

Proposiciones.

Pasan a las Comisiones respectivas las siguientes proposiciones:

Una del Sr. Valero Hervás para que se hagan las gestiones necesarias a fin de que el importe del 5 por 100 que para la mendicidad satisfacen las Empresas de espectáculos públicos en concepto de impuesto sobre los billetes de los mismos, se entregue al Ayuntamiento para las atenciones de la Beneficencia municipal, y que al mismo objeto se destinen las multas que por infracciones de las Ordenanzas municipales se impongan por el Municipio.

Otra del Sr. Valero Hervás para que se estudie la forma de utilizar en jardines y otras plantaciones los solares de esta capital.

Otra del Sr. Bellido para que se acuerde la colocación de una lápida conmemorativa en la casa en que murió D. Pedro Antonio de Alarcón.

La sesión se levantó a las dos menos diez.

Los enfermos agotados

por una desnutrición continuada, efecto de los catarros gastrointestinales ó otras dolencias del estómago, tienen un remedio eficaz en las Aguas de Solares.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Cruces.
Se concede la del Mérito militar, blanca, con pasador «Industria militar», al capitán de Ingenieros D. Enrique Millán.

Indultos.
Se ha dispuesto que con toda urgencia se envíen al Consejo Supremo de Guerra y Marina las causas en que hubiera recaído pena de muerte, para los efectos que procedan en el indulto del próximo Viernes Santo.

Gratificación.
Se conceden la anual de efectividad al capitán primero D. Miguel Moix Mengod, y la anual de 1.500 pesetas al capitán profesor de los Colegios de Carabineros D. Augusto Galdin Iglesias.

Matrimonios.
Se conceden licencias para contraerlo al teniente coronel D. Augusto Armada y capitán D. José Galán Lourido, del Arma de Infantería; capitán de Carabineros D. Antonio Valdés, y primer teniente de Caballería D. Gregorio Martín Dorado.

Reemplazo.
Pasan a dicha situación el capellán primero D. Francisco Sancho Picó, y primer teniente de Carabineros D. Enrique Espallargas.

Academias.
Se nombran profesores de la Academia de Infantería a los comandantes D. Quirce Agudo y D. Juan Cordoncillo, en comisión en dicho Centro.

Aptitud para el ascenso.
Se declara apto para ascender al auditor de división D. Angel Romanos.

Vuelta a activo.
Se declara en turno para ser colocado al reemplazo por enfermo, D. Antonio Aguilera.

Eliminación de escala.
Queda eliminado en la de aspirantes a ingreso en la Guardia Civil, á voluntad propia, el primer teniente de Infantería D. Teodoro Gorda. Juela.

Licencias.
Se conceden cuatro meses por asuntos propios para el Extranjero al capitán de Infantería D. Domingo Coiorado Carlos.

Destinos.
Mañana se publicará una propuesta de destinos de capellanes del Clero castrense.

Toma de posesión.
Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Guerra. Le hizo entrega el saliente, D. Francisco Martín Arrúe, presentándole á los generales jefes de sección y personal de Subsecretaría.

AUTOMOVILES
MADRID Goya, 6
Daimler
BARCELONA

LOS TEATROS
TOURNEE CASSANI

Zarzuela.—El domingo 22 quedará cerrado el abono de la compañía de ópera italiana. Por los nombres que en la lista de abonos hemos visto, estamos convencidos de que el elegante teatro de la calle de Jovellanos será el punto de reunión de la buena sociedad madrileña.

Princesa.—Últimas representaciones de *La malquerida*.—El sábado, en función fuera de abono, extraordinaria, popular y á mitad de precios, se verificará la 77.ª representación del célebre drama *La malquerida*, original de Jacinto Benavente, que tan colosal éxito ha obtenido.

El domingo por la tarde, función popular á mitad de precios, antepenúltima representación de *La malquerida*. Por la noche, función popular á mitad de precios, *La malquerida*.

El lunes 23, por la noche, función popular á mitad de precios, tercer beneficio de Jacinto Benavente, con la 80.ª representación de *La malquerida*. El caso verdaderamente extraordinario de celebrarse tres beneficios de un autor dentro de una serie misma de representaciones de su obra, le dan á esta función un gran interés, y la seguridad de que el Jacinto Benavente le tributará el público es noche un nuevo homenaje de admiración.

Lara.—El domingo por la tarde, á las cuatro y media, se representarán las aplaudidas comedias *Canción de cuna* (dos actos), y *La moderna* (dos actos).

Apolo.—El sábado, en las secciones de las seis de la tarde y once y media de la noche (sencillos), toman parte las alamedas *tango girl's*.

El domingo se pondrán en escena:
1.º A las cuatro en punto (doble), *La boda de la Farruca*, *12 tango girl's* y *Juegos malabares*.

2.º A las seis y media (doble), *El gitano*, *12 tango girl's* y *El grumete*.

3.º A las diez y cuarto (sencillo), *El grumete*, y

4.º A las once y media (sencillo), *Juegos malabares* y *12 tango girl's*.

En la próxima semana debut de Casimiro Ortas con *El último chulo*.

Comico.—El domingo se pondrán en escena en este teatro en las secciones de tarde y noche las aplaudidas obras nuevas siguientes:

Primera, á las cuatro (sencillo), la astronada en un acto de extraordinario éxito *El tango argentino*, en la que tanto se distinguen Loreto Prado, Enrique Chicote y el resto de la compañía.

Segunda, á las cinco y cuarto (sencillo), *La canción de la farandula*.

Tercera, á las seis y cuarto (doble), *El juicio* y *El tango argentino*.

Cuarta, á las diez y cuarto (sencillo), *Las llaves del cielo*, y

Quinta, á las once y tres cuartos (sencillo), *El tango argentino*.

Cervantes.—A pesar del éxito obtenido por la preciosa comedia en dos actos de los señores Cabrerizo y Jaquetot, titulada *El rosario de la verja*, pasado mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la última representación, por dejar de pertenecer á la compañía de este teatro algunos de los artistas que toman parte en dicha obra.

Acompañará á la farsa de gran éxito en función de tarde, la escena por reparar tres actos arreglada á la escena por ponerla titulada *Lluvia de hijos*, que volverá á ponerse en escena en sección doble á las diez y media de la noche.

CINES Y VARIETES
Zarzuela.—Los sobrinos del capitán Gran...
—Esta interesantísima película, basada en la popular novela de Julio Verne, llenará seguramente estos días el suntuoso teatro de la calle de Jovellanos.

No se ha conocido éxito mayor que el de la película sacra *Del pesebre á la cruz* ó *Jesus de Nazareth*.

En sección especial de cuatro y media á las seis, y el domingo de once y media á las diez de la tarde.

TRIBUNA LIBRE

El problema económico de las grandes urbes

(SU SOLUCION FINANCIERA) (1)

VIII

SUPRESION DE TODO IMPUESTO.—EL BANCO MUNICIPAL SOLAMENTE ATIENDE A TODOS LOS GASTOS DEL AYUNTAMIENTO.

Hasta aquí hemos tratado de probar la factibilidad de reducir todos los impuestos...

Supongamos adquirido ya todo el suelo municipal, y por tanto, desembolsados los 5.000 millones que vale el mismo patrimonio...

Siendo el suelo propiedad del Banco, los que tienen construidas casas, fábricas, etc. que dicen, los que le usan y usufructúan...

Pero como hemos de tener en cuenta el aumento de valor que adquiere el suelo, y que hemos probado es diez veces mayor...

A partir del año veintiséis, en que ya hemos hecho nuevos contratos, el canon será dos veces y media mayor...

Pero como veinte años ó cincuenta años no tienen importancia en la vida de la humanidad, podemos prolongar algo más la amortización...

ESTIMA EN QUE TENDRA EL PUBLICO LAS ACCIONES DEL SUELO MUNICIPAL

Pensar que el público acogerá con entusiasmo estas ideas y acudirá presuroso a comprar acciones, sería quimérico.

Ya hemos dicho que las acciones del suelo municipal devengarán un interés de 4 por 100, que se pagará con el importe del canon de ocupación de los terrenos...

Aplicando, como hemos dicho, las primeras cantidades a obras de urbanización reproductivas, como la canalización del Manzanares...

Para simplificar la administración y estimular aún más al público a adquirir las acciones del suelo municipal, se acumulará la cantidad que importa el 5 por 100...

Con un sistema parecido a éste, producto del mejoramiento que en una primera idea se ocupan de ella más claras inteligencias, se puede llegar fácilmente a la...

(1) Véanse los números de LA CORRESPONDENCIA de los días 27 de enero, 25 y 26 de febrero, 2, 10, 17 y 19 de marzo.

DE COLABORACION MARID Y SUS CALLES

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío: He leído con mucho gusto en el núm. 20.486 de su periódico, correspondiente al 15 del corriente, un notable artículo...

Como se ve, la diferencia de apreciación es de tal cuantía, que entiendo importa mucho al pueblo madrileño poner el asunto en claro. El procedimiento que permite ensanchar calles y plazas en toda la ciudad sin gastar dinero es muy fácil, y se lo confiaré a usted en secreto.

MAURICIO JALVO

Seguros de transporte

Los ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Finix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

La peste en la Habana

La Legación de Cuba nos ruega la inserción del siguiente cablegrama, recibido de su Gobierno, referente á la noticia publicada en la Prensa de esta corte, sobre la existencia de una epidemia de peste en la Habana.

«Existe un caso vias curación, sin más casos sospechosos. El Gobierno ha adoptado energías medidas que garantizan extinción rápida, caso brote plaga.»

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 20. Lists various bond values and interest rates.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 20. Lists various bond values and interest rates.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 20. Lists various bond values and interest rates.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 20. Lists various bond values and interest rates.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 20. Lists various bond values and interest rates.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 20. Lists various bond values and interest rates.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 20. Lists various bond values and interest rates.

Chocolate reconstituyente

De tal puede calificarse un riquísimo chocolate, de elaboración especial, muy nutritivo y de fácil digestión...

DE COLABORACION MARID Y SUS CALLES

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío: He leído con mucho gusto en el núm. 20.486 de su periódico...

Como se ve, la diferencia de apreciación es de tal cuantía, que entiendo importa mucho al pueblo madrileño poner el asunto en claro.

El procedimiento que permite ensanchar calles y plazas en toda la ciudad sin gastar dinero es muy fácil, y se lo confiaré a usted en secreto.

Consiste sencillamente en la manera de hacer las expropiaciones necesarias: de tal suerte, que en la operación ni pierdan los propietarios ni gaste el Municipio.

Para poner en práctica este procedimiento mágico basta con proceder á la expropiación tomando por base para la valoración de las fincas el amillaramiento, y en su defecto, el líquido imponible correspondiente á cada una de ellas durante el quinquenio anterior á la fecha de la expropiación.

El valor total de cada finca estará formado por dos sumandos: el de su valoración propiamente dicha y el de un tanto por ciento de aumento por su valor de apreciación.

Al expropiar se deberá incluir en la operación, no sólo el edificio que estorbe, sino alguno ó algunos de los contiguos, de tal manera, que el valor de la superficie útil apropiada (que aumentará considerablemente después de hecha la reforma) sea igual ó superior al importe total á pagar por los edificios expropiados.

Antes de proceder á la realización material de las obras necesarias, y resuelta previamente la cuestión legal, se sacará á pública subasta la expropiación y la apropiación consiguientes, y en la mayor parte de los casos, ó mejor dicho, siempre que la cuestión esté bien planteada, habrá ofertas que cubrirán con exceso el importe de la reforma, de manera que resulte totalmente gratuita para el Municipio la adquisición de la superficie necesaria para el ensanche proyectado de la vía pública, á causa, lo repito, del aumento considerable que adquiere el valor del terreno en el supuesto de que pueda hacerse sin dificultades legales la reforma proyectada, la cual constituye, naturalmente, una notable mejora.

Esto equivale, en cierto modo, á vender la mercancía antes de fabricarla; pero este ingenioso y útil procedimiento es corriente en el mundo industrial, y se practica todos los días, á todas horas y en todas partes: es cuestión de procedimiento.

Con el fin de aclarar el concepto y hacer comprender mejor á mis lectores el sistema propuesto, voy á poner á continuación dos ejemplos; á saber:

Primer ejemplo. El barrio en donde se halla emplazado el Hospital Provincial es de tal manera molesto, repugnante é inmundos, que muchos de los propietarios que tienen fincas en ese barrio quieren deshacerse de ellas á toda costa, y las ofrecen con gran depreciación á precios inverosímiles.

Efectivamente, las vistas de que disfrutaban los vecinos situados frente á la parte posterior del edificio son en extremo desagradables.

En primer término, el Depósito judicial de cadáveres; luego aquella masa enorme, triste y sombría que constituye el hospital.

Por otra parte, no resulta menos desagradable el tener que aspirar á todas horas las emanaciones que irradian de aquel molesto edificio, aromatizadas á su vez por un intonso y nada poético perfume que sube del pavimento de la calle, convertido en una enorme letrina de toda aquella zona, con servicio gratuito y permanente.

Pues bien: si se expropiara toda esa parte del barrio, incluso, naturalmente, el mismo Hospital Provincial, se podría convertir en una de las más sanas, agradables y alegres de Madrid, por la transformación radical que se haría en ese barrio, cuya orientación y emplazamiento son inmejorables.

Además, esta reforma contribuiría poderosamente á embellecer la inmensa plaza de la estación del Mediodía, convirtiéndola en la más espléndida y monumental de la corte.

Por esta circunstancia sería extraordinario el aumento de valor de esos terrenos, cuyo importe permitiría muy holgadamente construir un nuevo hospital, más amplio, mejor orientado, rodeado de espaciosos jardines y dotado de todos los adelantos modernos.

Y lo notable del caso es que con esta reforma quedarían todos muy satisfechos: vendedores, compradores, concejales y el público madrileño en general, porque en la operación nadie hubiera perdido y todos hubieran ganado.

aquella época tenía poquisimo valor, lo tiene hoy extraordinario.

Si se vendieran sus terrenos, se los quitarían de las manos los capitalistas que se ocupan de esa clase de negocios, y con el importe de su venta habría dinero mucho más que suficiente para establecer un espléndido Jardín Botánico en el parque del Oeste, en donde quedaría abierto al público en mejores condiciones para su instrucción y recreo.

Podrían, en cambio, con los recursos así obtenidos establecer en el nuevo parque una espléndida sección de la variada y riquísima flora española, que constituiría un poderoso atractivo para los técnicos españoles y los de toda Europa.

Además, un hermoso pabellón, bien acondicionado, para los parques de las especies microorgánicas, hoy tan importantes; otros para invernaderos, Museos, edificios destinados á la enseñanza, etc.

En este caso, como en el anterior, por lo que respecta al cambio de domicilio del Jardín Botánico, el Municipio no habría desempeñado otro papel que el de mero organizador é intermediario en la operación de compra-venta, y quedarían con motivo de esa espléndida y económica reforma profundamente agradecidos los vecinos del barrio, que se verían libres de ese ambiente húmedo y pantanoso, producido por los constantes riegos que esos jardines requieren, y por la falta de sol que allí existe á causa de su alta, apiñada y densa vegetación; lo agradecería igualmente el público madrileño en general, y muy especialmente el que suscribe, que hace fervientes votos por el embellecimiento y el progreso de la corte, emblema de la vida nacional.

M. ALBERTO DE PALACIO

Londres premia á la Saponia con MEDALLA DE ORO, International Exhibition of Hygiene. Elogio y garantía del Laboratorio de Higiene de Madrid. L'ava perfectamente la ropa sin jabón NI LEMIA, evitando las sustancias que QUEMAN y comunican mal olor á los tejidos. GRATIS cajas prueba. Alexiades, Infancias, 13; Farmacia Manera, Serrano, 44, y bien establecidos.

DIPUTACION PROVINCIAL

Con motivo de tener hoy lugar la presentación de las actas por los compromisos, en la secretaría general de este centro provincial ha habido durante el día bastante animación, cuya presentación de actas terminará á las doce de esta noche.

Mañana se efectuará la elección de Mesa. Hoy hace un año que se declaró oficialmente la existencia del tífus exantemático en el Hospital Provincial de Madrid, cuya epidemia se logró combatir en pocos meses, debido á la actividad y disposición del presidente de la Corporación, Sr. Diaz Agero, y al acierto y excelentes oficios del ilustrado decano del Cuerpo médico, doctor Isla, y demás profesores encargados de la asistencia de los epidemizados en el Hospital de San Juan de Dios, en donde se estableció el centro de los tíficos.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: José Martín, 65 años, Nuñez de Balboa, 25. José Ramírez, 80 años, Peñuelas, 18.—Antonio de Peña, 55 años, Madera, 49.—Basilia Plana, 95 años, Jordán, 9.—Gregorio Tabares, 51 años, Bravo Murillo, 23.—Nemesio Casado, 25 años, Hospital Provincial.—Bernabea Pedraza, 2 años, Antonio López, 37.—Victorio Sánchez, 2 años, Travesía del Conde Duque, 8.—Luis Tejero, 3 meses, Churrucá, 21.—Adrián González, 3 meses, Andrés Borego, 16.—Bautista Sánchez, 5 años, Pilar, 37.—María Tapia, 9 meses, Oriente, 8.—Nieves Silva, 4 años, Gobernador, 10.—José Alcalá, 3 meses, Ramón de la Cruz, 19.—Pilar Palmeiro, 9 meses, Carnero, 17.—Salustiano Alíenes, 2 años, Santa Isabel, 39.—Francisco Rubio, 13 días, Quesada, 8.—Carmen Martín, 17 meses, Ruiz, 9.—Eugenia López, 15 días, Peña Francia, 6.—Francisco López, 18 meses, Solana, 4.—Fernando Galmur, 3 meses, camino bajo de San Isidro, 7.—Marco Martínez, 4 años, paseo de Melancólicos, 2.—Justa Pérez, 2 años, Alhóndiga (choza).—Antonia Balboa, 64 años, Argensola, 17.—Luis Hernández, 94 años, Luis Vázquez de Guevara, 11.—Nicasia Villarreal, 90 años, Visitación, 5.—Antonio Gómez, 74 años, Hospital del Niño Jesús.—Manuel Hernando, 50 años, Arrieta, 9.—Enrique González, 19 meses, Serrano, 26.—Magdalena Ramil, 55 años, Almagro, 3.—Caralampia Aizcún, 79 años, Lagasca, 42.—Francisco Valderrama, 46 años, Hortaleza, 60.—Francisca Castillo, 72 años, Galileo, 19.—Higinia González, 44 años, Guzmán el Bueno, 26.—Ángel Vázquez, 70 años, Juan Risco, 15.—José Prieto, 56 años, Manzana, 13.—Mariano González, 53 años, Cabezteros, 9.—Cristina Ortega, 97 años, Portillo, 15.—Matias Molina, 62 años, Santa Isabel, 10.—José Gómez, 23 años, Ronda de Toledo, 4.—José Fernández, 59 años, Montealeón, 32.—Román Díaz, 51 años, Juan Pantoja, 8.—Antonio Moreno, 50 años, Conde Duque, 17.—Marcelino Folgueira, 27 años, plaza de Lavapiés, 8.—Raimundo de la Puente, 67 años, Bailén, 2.

FENALINA CURA INMEDIATA DEL DOLOR DE CABEZA

REGALAMOS un sello á toda persona cuyo dolor haya resistido á otros medicamentos. — MANERA, Serrano, 44, y farmacias —

PLEITOS Y CAUSAS

Muerto á golpes. El 18 de enero del año anterior, al salir del trabajo de una fábrica, sita en la calle de Don Ramón de la Cruz de esta corte, cuestionaron los obreros Francisco García Polo y José Cabanas, por creer Francisco que José le había tirado un trozo de carbón.

Desafiados fueron á la calle de Castelló; allí rieron, y en la reyerta cayó al suelo Francisco; José, estando en el suelo su contrario, le dió varias patadas, que le causaron á Francisco lesiones en el corazón, hígado y riñones, que le causaron la muerte á los pocos días.

Por estos hechos, ante el Jurado de la Sección tercera ha comparecido José Cabanas, acusado por el fiscal Sr. Laliga y el acusador privado D. Basilio Edo, como autor de un homicidio, pidiendo que por su delito se le imponga la pena de ocho años de prisión mayor, por reconocer al procesado la atenuante de ser menor de diez y ocho años.

Su defensor, Sr. Barcia, negando el homicidio, solicita la absolución de su patrocinado.

La vista de la causa está señalada para varios días.

Por homicidio. El 27 de junio de 1913, Manuel Verdasco, mojado en una caballería, transitaba por la calle de Amaniel.

Unos muchachos, que estaban jugando en la calle, al pasar Manuel, le dirigieron frases que no fueron de su agrado.

Enfurecido Manuel, bajó de la caballería en persecución de los muchachos; á uno de ellos, de trece años, llamado Manuel Aguirre, tirándole un hueso, le causó una lesión que le produjo una meningocelitis, á causa de la cual falleció al poco tiempo.

El fiscal Sr. Soler, que por primera vez informa en esta Audiencia, acusa á Manuel Verdasco como autor de un homicidio, pidiéndole la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión.

El defensor de Manuel, que lo es el letrado D. Marcos Pelayo, solicita la absolución, negando que su defendido sea autor del delito que se le imputa.

Una sentencia. La Sala segunda del Tribunal Supremo, de acuerdo con lo solicitado por el letrado señor Perostenera, ha desestimado el recurso de casación interpuesto por Enrique Rosado contra la sentencia de la Audiencia de la Coruña en que se le condena por el homicidio de Gerardo Rodríguez.

ALVAR-ARRANZ.

COMPRO alhajas, antigüedades, pianos, objetos de arte y aparatos fotográficos. AL TODO DE OCASION. Fuencarral, 45.

SUCESOS DEL DIA

Una caída. En su domicilio, calle de las Peñuelas, 27, tuvo la desgracia de resbalar, cayéndose, el anciano Gregorio Ferrer, de ochenta años de edad, sufriendo la fractura del cubito y radio izquierdos.

Conducido á la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, le fué prestada asistencia, calificándose su estado de gravedad.

Conato de incendio. En la calle de Felipe V, núm. 3, declaróse anoche un incendio que fué dominado sin grandes esfuerzos.

Juegos peligrosos. El estudiante D. Luis Lachapel Fernández se cayó en la Casa de Campo, donde se hallaba jugando con otros muchachos de su edad.

El Sr. Lachapel se causó lesiones de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro de Palacio.

Los niños. El niño de seis años Ignacio García Aranda se cayó en su domicilio, Felipe IV, número 10, causándose la fractura del radio izquierdo.

El niño estaba jugando con otros de la vecindad en el patio de dicha casa.

Guardia arrollado. Anoche accedió en la Puerta del Sol un suceso trágico como que en el instante de ocurrir produjo risas á los numerosos transeúntes que lo presenciaron, hasta que se convencieron de que habla tenido fatales consecuencias.

Un guardia de Policía urbana dió tan tremendo resbalón que salió como disparado, y en la trayectoria que recorrió arrolló á un caballero, lanzándolo á más de dos metros de distancia.

El infeliz arrollado por el guardia urbano no podía ponerse en pie cuando acudieron á auxiliarle algunos testigos presenciales del lamentable accidente.

En una silla fué conducido á la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde los facultativos de guardia le apreciaron la fractura completa del peroné izquierdo, lesión que calificaron de pronóstico reservado.

El municipal también sufrió lesiones, aunque de carácter leve.

NOTICIAS GENERALES

El Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid celebrará sesión mañana sábado, á las cuatro de la tarde, en su local, Santa Clara, 2, bajo, para redactar el programa de los premios que otorgará con motivo del 177 aniversario de su fundación, y resolver otros asuntos de palpitante interés para la clase farmacéutica.

El domingo 22 del actual, á las diez y media de la mañana, la distinguida florista doña Enriqueta de Lucas y Ona dará una conferencia en la Asociación Normalista sobre el tema «Breve estudio del niño desde la cuna», en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros.

Se convoca á todos los opositores al Cuerpo de Maestros.

CORSETS GUILLEN

LA ULTIMA MODA Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

mañana que las noticias oficiales de pro- no. El general Marina la justificó, por la necesidad de hacer reconocimientos que influyen sobre el enemigo, así como la ocupación de Zeluán, que los kabilenos consideraban como el objetivo de la campaña.

El ex ministro Sr. Arias de Miranda visitó esta mañana al ministro de la Gobernación. La conferencia parece relacionada con las próximas elecciones de senadores.

Hoy han quedado adjudicadas las veintiséis plazas que había vacantes de oficiales cuarteleros de Hacienda pública, y que estaban reservados para los aprobados en las últimas oposiciones.

En atención al crecido número de licencias del ejército de Ultramar que se han presentado a reclamar el pago de sus alcances acordado a preferencia, se ha aplazado por el turno de marzo de abril el que rija la lista orden suspendiendo dicho turno.

El diputado socialista Sr. Iglesias (D. Pablo) ha visitado esta tarde al subsecretario de la Gobernación para formular varias e- dencias, entre ellas dos sobre incumplimientos del descanso dominical en Nerva y Aracena, otra sobre las malas condiciones de trabajo en Lora (Badajoz) y otra sobre el ocurrido en unas oposiciones celebradas en Bilbao.

El subsecretario de Gobernación manifestó esta tarde que eran completamente inexac- tos los rumores circulados referentes a dis- gustos, dimisiones y viajes anticipados.

La conferencia del Presidente del Consejo con los ministros de Guerra, Estado y Hacienda se desahoga esta mañana con toda normalidad, y después de ella, el general Ma- rina almorzó con el Sr. Dato.

Respecto al regreso de S. M. el Rey, dijo que hoy había pasado el día en Córdoba; que el día siguiente regresaba a Moratalla, y que el día 20 regresaría a Madrid en la fecha fijada el día 19 de marzo.

Por lo que afecta a dimisiones, insistió mucho en que todo era una fantasía.

LOS ASUNTOS DE MARRUECOS La conferencia de D. Gabriel Maura

Dibamos anoche más de la mitad de la conferencia que pronunció en el Círculo Maurista el señor conde de la Mortera, y alcanzábamos hasta el momento en que el conferenciante relató las entrevistas de D. Antonio Maura con el general Marina.

Habla después el orador de las fracasadas negociaciones del Sr. Merry del Val en Fez, por pedirle la evacuación de la Restinga y el Cabo de Agua, á lo que no se podía acceder, porque ello equivaldría á volver á la situación anterior de inseguridad en los alrededores de la plaza. Terminaron aquellas conferencias con el anuncio de que se enviaría un embajador, que fué el Muazza.

Si los intereses de Melilla hubieran sido sólo españoles, aun se hubiera podido evitar gran parte de lo ocurrido; pero recuérdese que Francia nos exigió que garantizásemos las explotaciones francesas, ó de lo contrario, sus tropas pasarían el Muluya para realizarlo.

Se pidió entonces un crédito extraordinario de tres millones de pesetas al Consejo de Estado, para invertirlos en material de guerra para las eventualidades de una acción militar, y los ex ministros liberales, con el Sr. Moret en la cabeza, se opusieron. Entonces se publicó una nota oficiosa para explicar que, aun desgraciado el Gobierno estar prevenido para cualquier eventualidad, no había fundamento para otras suposiciones: la de una campaña.

Después se comprendió el error, y los liberales dijeron que no se había preparado á su opinión. Como si para defender el honor nacional hubiera que preparar á la opinión, como si fuéramos á una guerra de conquista! Relata después el Sr. Maura los sucesos del día y la campaña de 1909, y las instrucciones que se dieron al general Marina para preparar los tirroteos de los convoyes. Se le dijo que el honor del Ejército quedaba en su honor, agrupando únicamente los puntos que nos rechazando los ataques del enemigo.

Señaló la ocupación del Gurugú, que pedía opinión, para terminar la campaña y se enterado en los alrededores de Melilla. Sin embargo, vino la operación del 30 de septiembre, que fué censurada por el Gobier-

no. El general Marina la justificó, por la necesidad de hacer reconocimientos que influyen sobre el enemigo, así como la ocupación de Zeluán, que los kabilenos consideraban como el objetivo de la campaña.

El Gobierno dijo al general Marina que se cifra á lo dicho en 6 de agosto respecto á lo del Gurugú y al objetivo de la campaña, que se conservara, «por ahora», Zeluán.

Entonces los radicales, republicanos, socialistas y liberales pidieron que se abrieran las Cortes para conocer los propósitos del Gobierno, y las Cortes se abrieron.

Vienen los liberales al Poder, y en 30 de enero, tres meses después de su llegada, el ministro de Estado, Sr. Pérez Caballero, no tuvo más remedio que decir al embajador de Marruecos que la situación hallábase contenida por completo en los términos mismos de la nota de 7 de enero, del Sr. Allendesalazar. (Grandes aplausos.)

Se conserva Zeluán y se avanza hasta el Kert.

Por último, se lleva al Rey á Melilla. ¿Era ésta la política de paz que los liberales patrocinaban?

El general Marina se opuso á que la Sociedad Geográfica hiciera sus trabajos en 1909, precisamente para evitar incidentes; pero en 1911, la brigada topográfica pasa el Kert y se origina la campaña, aquella campaña en que se dijo que era necesario pasar el Kert, y en que nos quedamos en este lado del río.

Dicen los liberales que sin la campaña de 1909 no se hubiera podido realizar la de 1911; pero es la razón la que justifica esta última? Si por alguna causa se hace la paz en 1909, ¿se hubiera entablado el Tratado?

Moret pronunció en 1909 algunas palabras que ahora es cuando tienen su verdadera justificación; ¿es que no tenemos derecho á saber en qué situación nos encontramos, adónde vamos, qué nos proponemos?

Por fortuna, se van á abrir las Cortes y vamos á saber por fin por qué calla el Gobierno y por qué callan los que tanto alborotaron en 1909. (Grandes aplausos.)

En la mesa presidencial se sentaron con el Sr. Maura los Sres. Ossorio y Gallardo y Santos Eca y

Comentarios de la Prensa

Por ser la conferencia dada ayer tarde por D. Gabriel Maura en el Círculo Maurista el asunto del día, objeto de toda clase de comentarios, á continuación recogemos las impresiones de algunos colegas sobre el asunto en cuestión:

«Diario Universal», que titula su fondo «Política inusitada», dice, después de exponer el concepto que le merecen las pasadas elecciones y el modernismo de procedimientos, que fué el rasgo característico de la campaña maurista:

«Quiso en efecto, el maurismo, cuando real y ostensiblemente le capitaneaba y regía el Sr. Maura, tener por característica la seriedad absoluta y la claridad de procedimientos y de actos, y la política que hacen ahora los que han dado en llamarse mauristas es precisamente la contraria: no hay sino recordar las veces que desde octubre á hoy nos han hablado de la formación inminente de un partido católico, que, ¡claro es!, habla de capitanear D. Antonio Maura, á quien convertirían así sus amigos en una especie de Papa para andar por la política.»

Relata á continuación la fantasía de la abdicación de D. Jaime, que califica de absurda, y termina el artículo con los siguientes párrafos:

«Entretanto, para que no pase día sin su demostración modernista, D. Gabriel Maura dijo ayer la correspondiente al 19 de marzo en una conferencia explicada en el Círculo Maurista.

En otro lugar encontrarán nuestros lectores un extracto de ese discurso, que tomamos de «El Debate» para mayor autoridad de la referencia; pero de cuya exactitud, naturalmente, no podemos responder porque la conferencia no tuvo la necesaria publicidad y no oímos al Sr. Maura; no nos parece oportuno comentar sin tener el texto íntegro; pero sí el Sr. Maura dijo lo que «El Debate» le atribuye, la conferencia nos parece un acto doblemente insólito, porque demuestra precisamente lo contrario de lo que pretende y pone nuevas dudas sobre los hombres del maurismo, y luego porque rompe las tradiciones de discreción y de reserva patriótica que han sido siempre características de los políticos españoles y razón bastante para atenuar sus culpas.

D. Gabriel Maura fué al Círculo Maurista, es decir, á una «peña» de amigos, á defender á su padre y á su partido de la campaña que contra ellos se hizo en 1909. ¿No es esto absurdo, cuando el Sr. Maura y sus amigos han tenido durante cuatro años asiento en las Cortes, y en ese período multitud de ocasiones propicias, y D. Gabriel Maura no se ha creído en el caso de hacer públicamente, donde había «luz y taquígrafos», lo que en privado hizo ayer, sin que la ocasión le obligara á ello?

Con el discurso de que hablamos, el maurismo sólo se acreditaría de paciente: tener tan fácil defensa.—D. Gabriel Maura, á lo menos, lo cree así—y callar ante las acusaciones de la opinión dentro y fuera del Parlamento, y no argüir ni siquiera cuando Castrovido, con voz tonante, calificó en pleno Congreso de asesino al Gobierno de 1909, es algo más que poner mansamente la segunda mejilla para recibir la segunda bofetada, y lo menos que pudo hacer D. Gabriel Maura al patentizar esa mansedumbre fué decir la razón de ella.

Estamos realmente ante un acto que requiere reserva en el juicio; pero sin entrar en el fondo de él—tiempo habrá para todo—nos parece lícito apuntar el hecho como uno de los síntomas de que el maurismo, con su política inusitada en la forma, está en grave peligro de desahucarse de nuevo á una política absolutamente inadmisibile en el fondo.»

La Epoca dice:

«Con toda la sinceridad de un honrado convencimiento y con toda la franqueza que debemos á los lectores hemos de consignar que el discurso que hubo de pronunciar ayer en el Círculo Maurista el conde de la Mortera constituyó, en el fondo, un enorme error, una tremenda equivocación.»

Indudablemente el Sr. Maura y Gamazo quisieron continuar verbalmente la campaña que por escrito ha venido realizando desde el 26 de octubre; pero la palabra no debió responder con fidelidad á su pensamiento. Quiso hacer un discurso de oposición al Gobierno, y le resultó un discurso de oposición al ilustre general Marina; lo primero, aunque injusto, era perfectamente lícito para el orador; lo segundo, que en nada afecta al Gobierno, parecemos que debía estar vedado á quien tiene la significación política y los lazos de familia del señor conde de la Mortera.

Un conservador, un hombre tan de la derecha como el Sr. Maura y Gamazo, el hijo del que era jefe del Gobierno en 1909, cuando ocurrieron los sucesos que hubo de comentar, atacando al general en jefe del ejército entonces y ahora en funciones frente al enemigo! ¿Debíamos esperar esto, podíamos esperar que proporcionase á nuestros comunes enemigos espectáculo semejante, para ellos tan grato?»

A continuación expone lo ocurrido entre el Gobierno de 1909 y el general Marina, y como prueba de que éste procedió con arreglo al plan del Gobierno, no hay más que ver que éste no desautorizó al general, antes al contrario, asumió la responsabilidad de lo hecho.

Termina diciendo: «Para combatir al Gobierno actual, eso era totalmente innecesario; pero, además, ¿con qué justicia se combate al Sr. Dato por su política en África, si el Sr. Dato no ha hecho, ni hace, sino aquello mismo que hubiese tenido que hacer D. Antonio Maura, de ocupar el Poder en el mes de octubre, lo mismo que habría hecho el señor conde de la Mortera, de desempeñar la cartera de Estado? Porque es verdad que el señor conde de la Mortera ha dicho en más de una ocasión que teníamos que encerrarnos en nuestras plazas fuertes, pero también es verdad que la conducta de las naciones no puede dejar de ser una y continua en la vida internacional, y que ni el señor Maura, ni el señor conde de la Mortera, habrían pretendido en 1914 volver á 1909, borrando todo lo hecho en 1911, 1912 y 1913.

Bueno ó malo, lo hecho en estos tres últimos años—nosotros lo hemos censurado con tenacidad y con dureza,—de ello hay que partir forzosamente, y lo único que el señor Maura habría hecho, es lo mismo, completamente lo mismo, que hace el Sr. Dato: procurar sacar el mejor partido posible de los errores ajenos, para limitar el estrago, para poner un dique á las aguas desbordadas, para buscar la paz por el único camino hoy practicable, sin riesgo del honor y aun de la seguridad.

De modo que si del discurso del señor con-

de de la Mortera separamos el deplorable incidente relativo al ilustre general Marina, sólo queda el enorme error, la tremenda equivocación de pretender combatir al Gobierno por hacer lo mismo que habría hecho el señor Maura. Es decir, queda otra cosa: una prueba más del apasionamiento con que proceden ciertos elementos, que no retroceden ni ante la responsabilidad de dividir al partido conservador, borrando con sus palabras y con sus actos todas aquellas solemnes promesas que, respecto de su conducta en el seno de las huestes conservadoras, hiciera repetidamente el Sr. Maura, á raíz de su ingreso en nuestra histórica comunión.»

La Vida Deportiva

ALPINISMO

Copa Rábago.

El domingo celebrará el Club Alpino Español el último concurso de esta temporada, consistente en saltos de longitud, en el que se disputarán los socios una magnífica copa regalada por D. José Rábago.

Además de la copa hay como premios varias medallas.

El concurso se celebrará en las laderas de las Guarramas, dando vista á la carretera del Paular, y dará comienzo á las dos de la tarde.

ACCIDENTE EN UN TEATRO

ELECTRICISTA MUERTO

Esta tarde, á las seis y media, se cayó al foso del Gran Teatro el obrero electricista del mismo, Angel Monterde, de veintitrés años, soltero y natural de Madrid, que habitaba en el Callejón de la Concepción Jerónima, núm. 3.

Hallábase el pobre operario realizando unos trabajos de empalme en la instalación eléctrica, cuando perdió el equilibrio y cayó de cabeza al segundo foso del escenario.

Las lesiones que se produjo eran tan graves, que apenas colocado en la mesa de operaciones de la Policlínica de la calle de Tamarit, adonde se le trasladó inmediatamente sin sentido y con leves señales de vida, dejó de existir.

El médico de guardia no pudo más que certificar la defunción y consignar las lesiones que presentaba.

La muerte fué á consecuencia de la intensísima conmoción visceral y cerebral, producidas por la caída, que, además, le ocasionó la fractura de la base del cráneo.

El juez de guardia, avisado en el acto desde la Policlínica, se personó inmediatamente allí, instruyendo las diligencias correspondientes.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

ULTIMA HORA

Jaimistas y radicales.—Vista de una causa.

HUESCA. (Viernes, tarde.) En la Audiencia se ha celebrado el juicio oral de la causa instruida con motivo del encuentro ocurrido el 27 de abril último entre las Juventudes jaimista y radical.

Del encuentro resultó herido de arma de fuego el joven radical Gabriel Lorendegui por el jaimista Juan León Roger.

El acusador público pide un año, diez meses y ocho días de prisión y las costas para el agresor.

El defensor alegó la eximente de haber obrado en defensa propia, y solicitó la absolución de su defendido.

A la vista acudió numeroso público. Fuerzas de la Guardia Civil y agentes de Policía ejercían vigilancia.

El «Reina Victoria Eugenia». CADIZ. (Viernes, noche.) El capitán del vapor Reina Victoria Eugenia ha comunicado por radiograma que el viernes 20, á las diez y nueve horas, llegaba á Montevideo. Un huracán. LERIDA. (Viernes, noche.) En las primeras horas de esta tarde se ha desarrollado

una tempestad de viento, que ha causado graves daños en el arbolado y en muchos edificios.

Un taller de topografía ha sufrido tan grandes desperfectos, que amenaza ruina. De una pared próxima al convento de monjas del Corazón de María, situado en la calle de San Antonio, se ha derrumbado todo el alero.

El edificio de las oficinas de la Central eléctrica ha sufrido también mucho. Se han derrumbado varias paredes y tabiques.

Las tejas eran arrastradas á grandes distancias. No ha habido ninguna desgracia personal.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DEL DIA 21

PRINCESA.—10 (función fuera de abono, extraordinaria popular). La malquerida y Yo amo... (monólogo).

COMEDIA.—9.45 (función popular). El orgullo de Albacete.

LABA.—7 (doble). La reina de las pelotas (estreno) y Marido modelo.

10 (sencillo). Sirio al del lunar.—11 (doble). A la moderna (dos actos).

APOLO.—6 (sencillo). La boda de la Farruca y 12 Tango Giris.—7.15 (sencillo). El gitano.—10.15 (sencillo). El granito.—11.30 (sencillo). Juegos malabares y 12 Tango Giris.

PRICE.—9.30 (beneficio de Luisa Vela), tercer acto de Rigoletto y segundo y tercer actos de Las golondrinas.

COMICO.—7. El poco juicio.—10.15. Las llaves del cielo.—11.45. El tango argentino.

ESLAVA.—6.30 (doble). La modista de mi mujer.—10.30 (doble). La modista de mi mujer.

GRAN TEATRO.—6 (doble á precios de sencilla). Las chulas de Madrid y Los dioses del día.—10.15 (doble). La muñeca del amor (tres actos).

CERVANTES.—6.30 (acción vermouth). El rosal de la verja (dos actos).—10.30 (doble). Lluvia de hijos (tres actos).

NOVEDADES.—6. El último juguete.—7.15. Ideal-Festín. 9.15. El banderín de la cuarta.—10.30. El golfo de Guinea. 11.45. El amor que huye.

MARTIN.—6.30 (doble á precios de sencilla). Enseñanza libre (reestreno), las notables bailarinas á transformación Sevilla-Marina y éxito sensacional de Rafael Arco.—10 (sencillo). La patria chica.—11.15 (doble á precios de sencilla). Enseñanza libre, las notables bailarinas á transformación Sevilla-Marina y Rafael Arco.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6. Bohemios.—7. Cambios naturales.—9.15. Molinos de viento.—10.30. La tragedia de Pierrot.—11.45. Caralimpia.

COISEU IMPERIAL.—5.15. Los incasables.—6.15. La loca de la casa (especial).—9.15. La cueva.—10.15. La loca de la casa (especial).

ZARZUELA.—De 4.30 á 6. Del pescero á la Cruz.—De 6 á 12.30. Los sobrinos del capitán Grant (éxito enorme). Domingo, de 11.30 á 1. Del pescero á la Cruz.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Batuca, 6.30 y 9.30.

PRINCEIPA ALFONSO.—(Génova, 14).—Siempre éxitos.—Bulaca, 9.30.

TRIANON-PALACE.—Tarde, cinema selecto.—Noche, Estrella Troupe y otras atracciones.

SALON DORE.—Sección continua.—Estreno Flores entre heras.

AVISOS UTILES

Colores Tango: Señorita, ¿quiere usted llevar sus vestidos y blusas de moda? En el Tinte Lión se tiñen en seis tonos, Fuencarral, 94.

Música mecánica

Gran surtido de rollos de música para ANGELUS y PIANOLAS, de lo más nuevo, mejores y más baratos (desde 1 peseta). AUTOPIANISTAS desde 1.500 pesetas. Visítense ó pidan catálogos á la Casa C. SALVI, Sevilla, 12, MADRID.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.º en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primit.º color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantez. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

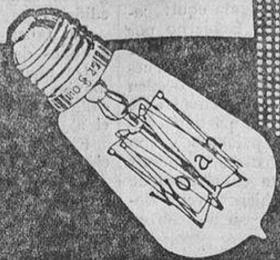
Hipotecas Madrid y provincias 5 por 100. Lista Correos, cédula 36.673.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

EL SEÑOR DON EMILIO NAVARRO CORCOLES FARMACEUTICO. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su sanidad. R. I. P. Su director espiritual, D. Juan Quintana...

Huevos para incubar de gallinas de pura raza. Debilidad sexual. BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO. CAFE S. ORO Y PLATA. ALHAJAS. PRESTAMOS. DINERO.

NARDOS AMERICANOS. PIANOS. Tres ó cuatro pastillas Crespo modifican el catarro y lo curan. VENTA DE GANADO. MARIANA, HIJA Y SUCESORA DE PASCUALA. BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO.



Wotan

LAMPARA

trefilada Irrompible

Se vende en los establecimientos eléctricos
Siemens Schuckert, Industria Eléctrica, Sociedad anónima.

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPañIA

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 %

Desde el 16 de mayo próximo se sube el tipo de emisión.

- de 490 a 495 pesetas,
- de 1 a 25 obligaciones; interés anual efectivo, 6,06
- de 485 a 490 pesetas,
- de 26 a 50 obligaciones; interés anual efectivo, 6,12
- de 480 a 485 pesetas,
- de 51 a 100 obligaciones; interés anual efectivo, 6,18
- de 475 a 480 pesetas,
- de 101 a 200 obligaciones; interés anual efectivo, 6,25
- de 470 a 475 pesetas,
- de 201 a 400 obligaciones; interés anual efectivo, 6,32
- de 465 a 470 pesetas,
- de 401 en adelante; interés anual efectivo, 6,38

Cuenta corriente en el Banco de España, Credit Lyonnais, Banco Hispanoamericano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla.—Banqueros de la Sociedad: Sres. Urquijo y Compañía.

Pedir más detalles a las Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12. CIUDAD LINEAL, de 2 a 7 Apartado de Correos 411.—MADRID

LIBRETTAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

A voluntad reintegro en el plazo de 1 a 5 semanas, interés anual.	3 %
A seis meses.	4 %
A un año.	5 %
A tres años.	6 %
A cinco años.	7,75 %
A diez años.	8 %

Las libretas suscritas con anterioridad seguirán devengando el 8 por 100 hasta su vencimiento, y si fuesen renovadas por otros cinco años más, seguirán devengando el 8 por 100.

AGUAS PURGANTES

DE

COSLADA

"LA MARAVILLA"

Analizada por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ósea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas de la matriz y reumatismo. Con milagrosa y a todas las enfermedades de la piel, como son granos, impetigo, erisipela, herpes, alérgicos y fístulas.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL

ELCIEGO (Alava).

Pidanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «El Infante», 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

D. P. Pichou, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fijarse muy especialmente en nuestra marca concedida.

El Kephaldol

pone en fuga

en pocos minutos, y por antiguos o violentos que sean los dolores de origen nervioso, tales como

Neuralgias, Dolores de Cabeza

Aun cuando Ud. sufra desde largo tiempo, y haya probado todos los remedios, no desespere antes de haber ensayado el **KEPHALDOL**, el que es totalmente distinto de todos los demás medicamentos, y que con toda seguridad le curará. No conocemos un solo caso de dolor de cabeza, o de neuralgia, que no haya sido instantáneamente aliviado, y rápidamente curado por el **KEPHALDOL**. Léase esta carta:

« Bourg-Saint-Andeol, 13 septembre 1913.

« En mi pueblo soy conocido bajo el apodo de "el hombre de la jaqueca". En efecto, hace 30 años que sufría persistentes dolores de cabeza; puedo afirmar, sin mentir, que la tercera parte de mi vida la he pasado sufriendo. Ahora me parece imposible haberme curado, tan extraordinario encuentro el caso. Estoy igual que si me encontrara en el cielo. He aquí que hace 15 días que he tomado el **Kephaldol**, y son 15 días pasados sin sufrimiento. Esperaba escribirle ante el temor de que se me reprodujeran los dolores, pero esto no ha ocurrido. Así pues, mi reconocimiento es tal, que puede disponer de mí en cuanto se le ofrezca. »

« J. PAROIT. »

Nos conmueven los testimonios de reconocimiento que por el anterior estilo recibimos a diario. Lo único que pedimos a los que nos escriben, es que, en cambio de la curación que les haya proporcionado el **KEPHALDOL**, se sirvan explicar su caso a todas sus relaciones. El **KEPHALDOL** es también eficaz contra

Los Dolores de Riñones y Ciática

como lo atestiguan las dos cartas siguientes que escogemos, entre otras mil, por su íntima relación.

« Roubaix, 25 agosto 1913.

« Soy carpintero y padre de 5 niños. Periódicamente cada 2 o 3 meses sufría una crisis de lumbago que me impedía trabajar, haciéndome sufrir de un modo horrible, y con mayor motivo si se considera que mi modesta posición no permitía que dejara el trabajo. Había probado un poco de todo, y lo más que había experimentado era un alivio pasajero, después del que el dolor volvía a reaparecer. Una prima mía que acababa de curarse una persistente jaqueca, me aseguró que el remedio que había tomado era también eficaz para la ciática y el lumbago. Ensayé pues el **Kephaldol** tomando 2 comprimidos por la noche media hora antes de la cena, y otros 2 antes de acostarme. Dormí con tranquilidad, y al día siguiente me encontraba curado. No podía creerlo, y por esto he aguardado 8 días antes de escribirle, hasta que he quedado convencido de la verdad. Le doy infinitas gracias. »

« S. P. »

« Roubaix, 10 septembre 1913.

« Un amigo mío que se curó de lumbago por medio del **Kephaldol**, me aconsejó tomara dicho preparado, y así lo he hecho, pues sufría horriblemente de ciática. No puede Ud. imaginarse el horroroso sufrimiento que producen estos agudos dolores en todo el muslo y hasta el extremo del pie. Es como si le hundieran en la pierna una horquilla de punta afilada y llena de espinas. »

« Pero ahora estoy curado, me encuentro perfectamente, y he vuelto al trabajo.

El tubo de 12 comprimidos, 1,90 pesetas. El tubo de 20 comprimidos, 3 pesetas.

J. RATIE, farmacéutico, 45, rue de l'Échiquier, París.

Depósito general en España, **CEBRAN** y Ca., Puertaferrias, 18, Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, y especialmente en los depósitos siguientes:

Madrid: Gayoso, Arenal, 2. Fuentes, Horataza, 110. Abras Xifra, Argensola, 10. Farmacia del Globo, del Dr. Traasorra, Plaza Antón Martín, 44. — Barcelona: Segala, Rambla de las Flores, 4. Viuda de Alsina, Pasaje Crédito, 4. Oliver, Hospital, 2. Botta y Balta, Rambla de Cataluña, 1. Escrivá, Fernando VII, 7. — Alicante: Centro Farmacéutico de Alicante. — Ehb: Eguiraun, Hurtado de Amézaga, 12. Burgos: Barriocanal, Iain Calvo, 1. — Granada: García Duarte, Reyes Católicos, 62. — Jerez de la Frontera: Espinar Rodríguez, Medina, 1. — Málaga: Farmacia del Globo, Bolea, 4. — Murcia: Coma Martínez, San Pedro. — Santander: Hontañón, Hernán Cortés 2. — Valencia: Gamir, San Fernando, 34. — Zaragoza: Ríos, Coso, 48. — Sevilla: Farm. del Globo, Tetuán, 24 y 26.

TETERAS

y teteritas, ceteras y ceteritas.

Utensilios irrompibles de cocina, especiales de esta Casa.—Baterías completas, 55 pesetas.

Filtros higiénicos para agua, 3 ptas. 75 céntos.

Moldes para cocina.—Precios fijos baratos.

Antigua Casa Martín, 12 Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri (ojo). Únicamente Martín.—Catálogo ilustrado con más de 400 artículos.

Traducciones de idiomas: Castellana, 13. 1.º Izda.

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte

SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA

del Dr. M. CALDEIRO

3 pts. Pidase en farm.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

¡CADA SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CASH!

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

CALEFACCION INDIVIDUAL

ES EL IDEAL DE LA CALEFACCION

Calderas LA VIADA, tipo cocina, para calefacción por agua caliente, ocupando poco sitio y pueden colocarse fácilmente en el mismo local destinado a cocina.

FUNCIONAN EN VARIOS CON GRAN RESULTADO PRACTICO

Calderas modelo LA VIADA, para calefacción general por agua y vapor a baja presión de casas ó edificios públicos.

RADIADORES

No somos instaladores, pero estamos en relaciones con casas importantes que emplean nuestros elementos, que facilitarán planos y presupuestos detallados.—Bañeras de hierro fundido con baño de porcelana higiénico, resistente a los usos medicinales.

FABRICA EN GIJON (ASTURIAS)

Pidanse catálogos a LAVIADA y C.ª, S en C.ª GIJON (ASTURIAS)

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte a domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Scurral, calle de Tetuán, núm. 18. Teléfono, 4.580.

Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806.

En la estación del Norte: Teléfono 801.

¿BEEGEE...?

Es el perfecto borrador de tinta que usted esperaba.—Económico, eficaz y siempre listo para borrar lo escrito con pluma ó máquina, sin maltratar el papel.—No es preciso afilarlo y dura años, con el repuesto, que vale 0,50. Precio completo, 2,50 pesetas. Para envíos por correo—agregar 0,40.—Venta exclusiva: L. ASIN, PRECIADOS, NÚMERO 23.—MADRID.

CAPITALISTAS

Negocio industrial, serio, seguro y digno, necesarias 75.000 ptas. No se busca comisión ni se contesta a Lista. Dirigirse: Lista de Correos, postal núm. 5 21.711.

Piano

y piano, vendidos juntos ó separados. P.ª Saizna, 3, b. d.

ALMONEDA

Urgentísima toda la casa. Luna, 2, 1.º Izq.ª, de 3 a 7.

OBESIDAD

neuralgias, parálisis, jaquecas, lumbago, etc., resultados positivos observados a la 3.ª sesión. De 3 a 5, gratuita, 10 a 11. Clínica electroterápica. PEZ, 36.

PAN GLUTEN

y pastas para diabéticos. «LA VIENESA», fábrica de pan de Viena marca «SOLA», C. de Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26; y Postas, 4.

HOTEL

Vendo barato ó alquilo. Mendizábal, 68.

1500 BICICLETAS

A plazos mensuales de 50 pesetas. Sto. Tomás, 3, esquina plaza de Sta. Cruz. AGUSTIN.

La Central Anunciadora

Agencia de Publicidad

PROPIETARIO: Sebastián Borreguero Sacristán

Augusto Figueroa, núm. 16.

CARPINTERIA

mecánica, se arrienda.—20:00: Alcala, número 123.

Comedores

«La Acedera», Alcala, 113.—Representante: Granja Paraiso. Catálogos.

Sastrería Riza

Doce metros. Plazo sin aumento precios. 5.000 clientes. Corredora, 15.

Venta de hotel con suertes

en Pinar. Colgado, 11, 2.ª derecha. De nuevo a una.

ANUNCIOS

y esquemas de defunción, novenario y aniversario, en varios periódicos con precios módicos, los publica la

Sociedad General DE ANUNCIOS

MONTERA, 19

(ANTES ALCALA, 9) Madrid, Teléfono 517.

Tarjetas gratis se dan y advián a quien las pide.

AVISO

En caso que más para oro, plata, platino, galena y toda clase de alhajas. Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

MATRIMONIOS

Seis señoritas alemanas, italianas, 20 francesas, chinas, yanquis, argentinas y japonesas, seis cubanas y 32 españolas, con capital de 3.000 a seis millones de pesetas. DISECCION, SERIEDAD. The Mundial C.ª Ltd. Apdo. 600, Madrid.

Vendo

solas, General Latorre, igual a 5.478 plus cuadrados, sin corredores. Barrio San Alberto, 3, 1.º d.º.

«MORIS»

Josefina López. Hecha en España. Consulta matriz. Pez, 11, 2.ª d.º.

Tenéis que hacer

legalos?—Visitando a Serrano estád seguros de encontrar algo que os convenga, antes que nadie. Serrano, Infantes, 20.

DINERO

Industrial o comerciante particip. en un neg.ª. L.ª. Billete 25 ptas. núm. 62780.

DINERO

Al Comercio y propietario por letra, facilidad en pagar. San Onofre, 3, 2.ª. De 8 a 10.

«Calificia Pérez-Arce» para 50 reales franco con plaza. Santa. Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

ADMINISTRADOR

para líneas justas, provincia de León, muy ricas en cultivos de viñas y elaboración de vinos. Diríjase expresando aptitudes y aspiraciones de sueldo, a «El Anunciador», Paz, 7, Madrid. Solo contestamos cartas que acompañen sellos.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galena, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

HIPOTECAS

Al 5 %, segunda, 5 %, anual, sobre finca Madrid, 10 años. Matr.ª, principal: de 3 a 6. Teléfono 2.628.